

Grupo PRISA

Notas explicativas a los estados financieros consolidados
correspondientes al ejercicio 2023

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023

Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Promotora de Informaciones S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo PRISA o el Grupo) correspondientes al ejercicio 2023 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el Código de Comercio, la normativa de obligado cumplimiento aprobada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulte de aplicación.

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de euros.

Esta información financiera se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el periodo y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022. Por tanto, estas notas explicativas no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Unión Europea. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estas notas explicativas, los mismos deben leerse conjuntamente con las citadas cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2022.

Las NIIF se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en la normativa contable de cada país.

De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en los ejercicios 2023 y 2022.

Estados financieros individuales

Promotora de Informaciones, S.A. (la Sociedad o PRISA), como sociedad cabecera del Grupo, presenta sus estados financieros de acuerdo con el Plan General de Contabilidad recogido en el RD 1514/07, de 16 de noviembre, modificado por el RD 1/2021, de 12 de enero.

a) Evolución de la estructura de capital y financiera del Grupo

Durante los últimos años y en el presente los Administradores de PRISA han tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial del Grupo, tales como operaciones de venta de activos, ampliaciones de capital o emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones y refinanciación de su deuda.

En el ejercicio 2020 Vertix, SGPS, S.A. (filial íntegramente participada por PRISA) vendió la totalidad de su participación accionarial en Grupo Media Capital, SGPS, S.A. ("Media Capital") por un precio total de 47,4 millones de euros, lo que supuso una pérdida contable de 77 millones de euros. Dicho importe, neto de costes, fue destinado a la amortización parcial del préstamo sindicado del Grupo existente en ese momento.

El 29 de junio de 2020 la Junta General de Accionistas de PRISA acordó reducir el capital social de la Sociedad dominante con el fin de reestablecer su equilibrio patrimonial. Por tanto, desde 30 de junio de 2020 y a 31 de diciembre de 2023, el patrimonio neto de la Sociedad dominante es

superior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, por lo que se encuentra en situación de equilibrio patrimonial.

Con fecha 19 de octubre de 2020 PRISA, a través de su filial Grupo Santillana Educación Global, S.L.U. ("Santillana"), formalizó un acuerdo con Sanoma Corporation, para la venta del negocio de pre K-12 y K-12 de Santillana en España ("Santillana España"). Quedó excluida de la operación la actividad privada y pública de Santillana en Latinoamérica, que se sigue desarrollando por PRISA, indirectamente, a través de Santillana. El 31 de diciembre de 2020 se cerró la operación a una valoración (enterprise value) de 465 millones de euros y supuso una entrada de caja total recibida del comprador de 418 millones de euros. Esta operación supuso una plusvalía de 377 millones de euros. De la caja obtenida, 375 millones de euros fueron destinados a la amortización parcial del préstamo sindicado de PRISA existente en ese momento.

El 19 de abril de 2022 se produjo la entrada en vigor de la modificación de la deuda financiera sindicada del Grupo (la "Refinanciación") que contemplaba, entre otros aspectos, la ampliación del plazo de vencimiento de la deuda financiera a 2026 y 2027, la división del préstamo sindicado en dos tramos diferenciados (uno de deuda Senior y otro de deuda Junior) y la flexibilización de los compromisos contractuales de la deuda que permite, entre otras mejoras, aumentar el margen operativo de PRISA y suavizar los ratios financieros exigidos por los anteriores contratos. Asimismo, se modificaron los términos del contrato de la deuda Super Senior que, entre otros términos, supuso una ampliación del plazo de su vencimiento hasta junio de 2026.

La Refinanciación acordada flexibiliza de esta forma la deuda financiera del Grupo y le dota de una estructura financiera que posibilite cumplir con sus compromisos financieros, asegurando la estabilidad del Grupo en el corto y medio plazo.

En enero de 2023 el Consejo de Administración de PRISA acordó por unanimidad realizar una emisión de obligaciones subordinadas (con derecho de suscripción preferente para los accionistas de PRISA) obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad. Esta emisión se instrumentó a través de una oferta pública de suscripción por un importe nominal máximo total de hasta 130 millones de euros mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un total de 351.350 obligaciones convertibles. La fecha de vencimiento de las mencionadas obligaciones convertibles y conversión en acciones ordinarias tendrá lugar en el quinto aniversario desde la fecha de emisión, habiéndose establecido un precio de conversión de 0,37 euros por acción nueva. El tipo de interés (cupón) de las obligaciones convertibles es de 1,00% anual fijo (no capitalizable) pagadero en el momento de su conversión en acciones ordinarias. En febrero de 2023 se suscribieron obligaciones convertibles por un importe total de 130 millones de euros, es decir, la totalidad de la oferta. La emisión del citado bono obligatoriamente convertible en acciones se ha tratado como un instrumento financiero compuesto, registrándose en su práctica totalidad dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo (véase apartado c) y nota 8).

En mayo y noviembre de 2023, y conforme al calendario de conversión previsto en la emisión de las mencionadas obligaciones subordinadas (que establecía ventanas de conversión anticipadas semestrales a potestad de los tenedores de dichas obligaciones) se convirtieron 267.621 obligaciones subordinadas, que ha supuesto la emisión de 267.621.000 acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, conforme al precio de conversión establecido (véase nota 8).

La mencionada emisión se configuró como un instrumento para reducir la deuda financiera sindicada de PRISA, que está referenciada a tipo de interés variable y que fue objeto de refinanciación en abril de 2022. En este sentido, ha permitido a la Sociedad obtener los fondos necesarios para, principalmente, cancelar parcialmente y de forma anticipada el tramo de la deuda financiera sindicada de PRISA que mayor gasto financiero por interés supone, esto es, el tramo de la deuda Junior que se encuentra referenciado a un tipo de interés variable igual al Euribor +8% (entre efectivo y capitalizable) y que a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 192.013 miles de euros (véase nota 10). De esta manera, en febrero de 2023 el Grupo amortizó deuda Junior por importe de 110 millones de euros. El importe restante hasta los 130 millones de euros (neto de costes de la operación) fue destinado a atender necesidades operativas del Grupo.

Evolución e impactos de la guerra de Ucrania y el conflicto de Israel y Hamás

En los últimos años el Grupo ha desarrollado sus actividades en un entorno general de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad casi constantes, que dificultan la previsibilidad del comportamiento a futuro de los negocios, especialmente en el medio y largo plazo. Este entorno de complejidad se ha visto muy agravado como consecuencia de diferentes acontecimientos que tienen gran repercusión a nivel global, como fueron la pandemia COVID-19 y actualmente la guerra en Ucrania o el reciente conflicto entre Israel y Hamás.

En febrero de 2022 se produjo la invasión de Ucrania por parte de Rusia, que conllevó que la Unión Europea adoptase una serie de medidas individuales y sanciones económicas contra Rusia, además de provocar una gran inestabilidad en los mercados internacionales. En la actualidad, el conflicto bélico, lejos de finalizar, sigue vigente en la región afectada. Asimismo, en octubre de 2023 se inició el conflicto entre Israel y Hamás, cuyo alcance y magnitud se desconoce a día de hoy, incluyendo la posibilidad de que se extienda a otros países de la región.

De manera especial, la guerra de Ucrania ha producido desde 2022 un incremento significativo de las tasas de inflación y el encarecimiento de los recursos energéticos. Asimismo, y a raíz de las tensiones inflacionistas, los Bancos Centrales han ido elevando los tipos de interés durante los últimos trimestres, lo que se ha traducido en un incremento del coste de financiación de los agentes económicos. Todo lo anterior derivó en una ralentización de la economía global durante el ejercicio 2022, que ha continuado en 2023, siendo aun inciertas las perspectivas de recuperación económica, las cuales dependerán de la duración de la guerra de Ucrania y el conflicto en Oriente Próximo, de la normalización del suministro de materias primas y del comportamiento futuro de la inflación, y su vuelta a tasas normales. Esta desaceleración de la economía mundial podría convertirse en un periodo prolongado de escaso crecimiento y elevada inflación (estancamiento). Durante el ejercicio 2023 el crecimiento mundial se ha desacelerado por los hechos anteriores, y aunque la inflación se está reduciendo en los últimos meses (como consecuencia del aumento de tipos de interés por parte de los Bancos Centrales), al igual que el precio de los alimentos y la energía, la inflación subyacente no está disminuyendo al mismo ritmo.

En general, tanto el negocio de Educación como los negocios de Medios de comunicación tienden a presentar una evolución muy condicionada por el entorno macroeconómico. Por ejemplo, en lo que se refiere a los costes, las materias primas, los recursos energéticos o la distribución, se están viendo afectados como consecuencia del incremento de la inflación y de las perturbaciones en la cadena de suministro derivadas del entorno. Además, en el caso de los Medios, se ve especialmente afectado lo que se refiere al comportamiento del mercado publicitario. Las actividades e inversiones de PRISA en España y Latinoamérica están expuestas a la evolución de los distintos parámetros macroeconómicos de cada país, incluyendo la evolución de los tipos de cambio de las divisas.

Asimismo, el incremento del Euribor, índice de referencia del coste de la mayor parte de la deuda financiera del Grupo, impacta negativamente en el coste financiero de la misma y en el pago de intereses.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida del impacto restante de los hechos mencionados anteriormente. Por todo ello, a la fecha de aprobación de las presentes notas explicativas se ha realizado una valoración de los impactos que ha tenido principalmente la invasión de Ucrania, y en menor medida el conflicto entre Israel y Hamás, y sus impactos macroeconómicos adversos asociados sobre el Grupo a 31 de diciembre de 2023, existiendo aún una elevada incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto y medio plazo.

Por tanto, los Administradores y la Dirección del Grupo, han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: la situación general de los mercados ha provocado un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de

crédito. En este sentido, el Grupo cuenta con una deuda Super Senior (“Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement”) para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 240 millones de euros, que se encuentran totalmente dispuestos a 31 de diciembre de 2023. Asimismo, el resto de filiales del Grupo disponen a 31 de diciembre de 2023 de pólizas de crédito no dispuestas y otras líneas de crédito por importe de 19,1 millones de euros. Adicionalmente, el Grupo cuenta con una tesorería disponible por importe de 166,6 millones de euros a dicha fecha. Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores mencionados podrían afectar a futuro principalmente y de manera adversa a los ingresos publicitarios del Grupo, a los ingresos por circulación y venta de educación, así como a los márgenes asociados, en la medida que se produjera un aumento en los costes o un impacto adverso en los ingresos por el entorno macroeconómico actual, aun cuando el Grupo no tiene relaciones comerciales con Ucrania, Rusia o Israel. Sin embargo, no es posible cuantificar de forma fiable el impacto de los factores y acontecimientos anteriores en próximos estados financieros, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicadas.

Asimismo, la invasión de Ucrania y el conflicto entre Israel y Hamás y sus impactos macroeconómicos podrían impactar de manera adversa a indicadores clave para el Grupo, tales como ratios de apalancamiento financiero y cumplimiento de ratios financieros establecidos en los contratos financieros del Grupo. En este sentido, con la Refinanciación acordada en el ejercicio 2022 se flexibilizó la deuda financiera del Grupo y le dotó de una estructura financiera que posibilita cumplir con sus compromisos financieros (incluidos los ratios de carácter financiero (covenants)).

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondos de comercio, activos intangibles, créditos fiscales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Se han realizado los análisis y cálculos adecuados que han permitido, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos con la información disponible a la fecha. A 31 de diciembre de 2023 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2022 en relación con las magnitudes anteriores, que supongan un impacto negativo en los estados financieros resumidos consolidados, como consecuencia de los acontecimientos descritos anteriormente.
- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los Administradores del Grupo consideran que sigue siendo válida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

b) Entrada en vigor de nuevas normas contables

La aplicación de las modificaciones e interpretaciones vigentes desde el 1 de enero de 2023 no ha supuesto ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo del presente ejercicio. Por tanto, las políticas contables utilizadas en la preparación de estas notas explicativas son, en todos sus aspectos significativos, las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022. A este respecto, la entrada en vigor en 2023 de la modificación de la NIC 12 “Impuesto sobre sociedades: Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción”, ha supuesto el reconocimiento de un impuesto diferido de activo a 1 de enero de 2023 con abono al patrimonio neto consolidado del Grupo, cuyo importe no ha sido significativo. Esta modificación clarifica el como las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos (NIIF 16) y obligaciones por desmantelamiento. El impacto de la citada modificación en el Grupo PRISA está asociada únicamente al registro de los contratos de

arrendamiento conforme a la NIIF 16. El impacto de su aplicación ha sido limitado en el Grupo, principalmente, porque los plazos de arrendamiento de los contratos activados y deducibles son, en general, a corto y medio plazo.

En relación con la aplicación anticipada opcional de otras Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas, pero aún no efectivas, el Grupo no ha optado en ningún caso por dichas opciones.

El Consejo de Ministros de España aprobó el 19 de diciembre de 2023 el Anteproyecto de Ley que regula el denominado “Pilar 2” que, tras su promulgación, será de aplicación a PRISA como entidad matriz del Grupo para los ejercicios anuales del Grupo que se inicien el 1 de enero de 2024. El Grupo ha realizado una evaluación para determinar si está potencialmente expuesto a los impuestos del Pilar 2. La evaluación de la exposición potencial a estos nuevos impuestos se basa en información financiera y fiscal de las entidades que forman el Grupo. De acuerdo con esta evaluación, se estima que los tipos impositivos efectivos del Pilar 2 en las jurisdicciones en las que opera el Grupo se sitúan por encima del 15% y, por tanto, podrá acogerse a los “safe harbours” transitorios contenidos en la norma que establecen que la obligación tributaria sea cero. Por tanto, no tendrá exposición al impuesto o, en su caso, será inmaterial.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar.

c) Normas de valoración y cambios en las estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Grupo para la elaboración de los estados financieros consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en las notas 2 y 4 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022. Como consecuencia de la emisión en 2023 de las obligaciones obligatoriamente convertibles citada en la nota 1a anterior, se expone a continuación la norma de valoración correspondiente a su registro contable:

La emisión del citado bono obligatoriamente convertible en acciones se ha tratado y registrado en 2023 como un instrumento financiero compuesto, porque es un instrumento financiero que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente. Por ello, el Grupo reconoce, valora y presenta por separado en su balance de situación consolidado los elementos de pasivo y de patrimonio neto creados a partir de un único instrumento financiero (véanse notas 8 y 10).

El Grupo distribuye el valor de los instrumentos de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. El componente de pasivo se registra al valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
- b. El componente de patrimonio se valora por la diferencia entre el importe inicial del instrumento y el valor asignado al componente de pasivo.
- c. En la misma proporción se distribuyen los costes de transacción.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2022, que impliquen un impacto significativo adverso sobre los estados financieros consolidado del presente ejercicio.

d) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en estas notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros consolidados del ejercicio 2023.

e) Corrección de errores

En los estados financieros consolidados del ejercicio 2023 no se ha producido ningún tipo de corrección de errores.

f) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, del estado de resultado global, el estado de variaciones en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En las notas explicativas también se incluye información comparativa del ejercicio anterior cuando se considere necesario y relevante para la comprensión de la información financiera del ejercicio corriente. Por tanto, la información contenida en estos estados financieros consolidados correspondiente al ejercicio 2022 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023.

2. CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Las principales variaciones que se han producido en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2023 se exponen a continuación:

Sociedades dependientes

En enero de 2023 se disuelve Productora Audiovisual de Badajoz, S.A., sociedad participada por Prisa Participadas, S.L.

En marzo de 2023 se liquida El País Brasil Agencia de Noticias e Publicidade, Ltda. sociedad participada por Diario El País, S.L.

También, en marzo de 2023 Editorial Nuevo México, S.A. de C.V. se fusiona con Educa Inventia, S.A. de C.V.

En abril de 2023 se constituye la sociedad Sistemas Educativos de Enseñanza S.A.S. (Ecuador), participada en una acción por Grupo Santillana Educación Global, S.L.U. y el resto por Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.

En julio de 2023 Grupo Empresarial de Medios Impresos y Digitales, S.L.U. se fusiona con Prisa Media, S.A.U.

En noviembre de 2023 se disuelve Santillana Editores, S.A. (Portugal), sociedad participada por Santillana Latam, S.L.U.

En diciembre de 2023 la sociedad Radio Reloj, S.A.S. (antes Q'Hubo Radio, S.A.S.) pasa a consolidarse por integración global tras la adquisición del 50% adicional de dicha sociedad.

Sociedades asociadas

En agosto de 2023 se liquida Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A.

En diciembre de 2023 se liquida As Spotligth Digital, S.L.

Los cambios en la composición del Grupo descritos anteriormente no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados, que no hayan sido revelados.

3. INMOVILIZADO INTANGIBLE

a) Fondo de comercio

A continuación, se presenta la composición y el movimiento de los fondos de comercio de las sociedades consolidadas por integración global del Grupo durante el ejercicio 2023 por segmentos de negocio, en miles de euros:

	Saldo al 31.12.2022	Ajuste por conversión	Variación del perímetro	Deterioro	Saldo al 31.12.2023
Media	76.545	(1.830)	155	(155)	74.715
Educación	40.675	2.264	-	-	42.939
Total	117.220	434	155	(155)	117.654

Los ajustes por conversión del ejercicio 2023 se producen, principalmente, por el efecto del tipo de cambio en el fondo de comercio asignado a Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda. (Media) y a filiales de Educación en Brasil (Editora Moderna, Ltda. y Santillana Educação, Ltda.).

El resultado de los test de deterioro de los fondos de comercio no ha puesto de manifiesto la existencia de deterioro alguno en dichos activos a 31 de diciembre de 2023.

b) Otro inmovilizado intangible

Las adiciones en los estados financieros consolidados del Grupo en el epígrafe “Otro inmovilizado intangible” durante el ejercicio 2023 ascienden a 31.573 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a:

- “*Prototipos*”, por importe de 19.169 miles de euros (27.184 miles de euros en 2022), correspondientes a las altas de prototipos para la edición de libros en Grupo Santillana, fundamentalmente en Brasil y México.
- “*Aplicaciones informáticas*”, por importe de 11.952 miles de euros (12.742 miles de euros en 2022), correspondientes a las aplicaciones adquiridas y/o desarrolladas por terceros para las sociedades del Grupo.
- “*Otros activos intangibles en arrendamiento*”, por importe de 4.976 miles de euros (5.002 miles de euros en el ejercicio 2022), corresponden a la activación inicial o renovación de contratos de arrendamiento de frecuencias de radio.

Grupo Santillana ha dado de baja en el ejercicio 2023 prototipos totalmente amortizados por importe de 11.346 miles de euros (13.619 miles de euros en el ejercicio 2022), así como otros prototipos ya deteriorados.

En 2023 se ha registrado un deterioro de prototipos asociados a Santillana por importe de 1.348 miles de euros.

El saldo del activo intangible por arrendamiento que incluye este epígrafe se corresponde con los contratos de arrendamiento de concesiones administrativas de radio, siendo su saldo neto a 31 de diciembre de 2023 de 11.658 miles de euros (10.132 miles de euros en 2022).

El gasto por amortización de inmovilizado intangible registrado durante el ejercicio 2023 asciende a 39.881 miles de euros (37.192 miles de euros en 2022), correspondiendo 3.899 miles de euros a la amortización de inmovilizado en régimen de arrendamiento (4.157 miles de euros en 2022).

4. INMOVILIZADO MATERIAL

Las adiciones en los estados financieros consolidados del Grupo en el epígrafe “Inmovilizado material” se corresponden fundamentalmente a:

- “*Instalaciones técnicas y maquinaria*”, por importe de 1.176 miles de euros (1.394 miles de euros en el ejercicio 2022).
- “*Otro inmovilizado material*” (incluyendo inmovilizado material en arrendamiento) por importe de 11.560 miles de euros (13.183 miles de euros en el ejercicio 2022), que incluye principalmente las inversiones realizadas por Santillana en equipamientos digitales y sistemas de aprendizaje (5.741 miles de euros) y las inversiones realizadas por todas las unidades de negocio en equipos para procesos de información (3.336 miles de euros).
- “*Terrenos y construcciones en arrendamiento*” por importe de 8.321 miles de euros (11.936 miles de euros en el ejercicio 2022), fundamentalmente por la activación inicial o renovación de contratos de arrendamiento de edificios y oficinas donde el Grupo desarrolla su actividad.

En el ejercicio 2023 se ha traspaso el valor neto contable de un almacén de Santillana México por importe de 2.977 miles de euros al epígrafe de activo no corriente mantenido para la venta al encontrarse en proceso de venta a 31 de diciembre de 2023, sin que se estime que vaya a generar un resultado negativo para el Grupo.

El saldo del inmovilizado material por arrendamiento se corresponde, fundamentalmente, con la activación de los contratos de arrendamiento de oficinas y almacenes del Grupo, cuyo saldo neto a 31 de diciembre de 2023 asciende a 41.670 miles de euros (47.440 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). Por su parte, Educación incluye equipamiento tecnológico en régimen de arrendamiento para su utilización en el aula por los alumnos y profesores integrados en sistemas de enseñanza por importe neto de 9.404 miles de euros, registrado en “Otro inmovilizado material” (7.408 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

El gasto por amortización de inmovilizado material registrado durante el ejercicio 2023 asciende a 30.401 miles de euros (33.817 miles de euros en 2022), correspondiendo 19.968 miles de euros a la amortización de inmovilizado material en régimen de arrendamiento (24.696 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

No existen compromisos futuros de compra significativos de inmovilizado material.

5. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Durante el ejercicio 2023 la variación en el epígrafe “*Inversiones contabilizadas por el método de la participación*” del balance de situación consolidado adjunto, se produce, fundamentalmente, por la participación en el resultado de Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. por importe de 3.387 miles de euros, la reversión del deterioro registrado en ejercicios anteriores conforme a lo descrito en el párrafo siguiente y el efecto positivo del tipo de cambio, minorado por el efecto del dividendo repartido por dicha sociedad en 2023 por importe de 4.937 miles de euros.

El resultado del test de deterioro realizado sobre la inversión del Grupo en Radiópolis a 31 de diciembre de 2023 ha supuesto la reversión de la totalidad del deterioro registrado en años anteriores por importe de 9.875 miles de euros. Esto se debe, principalmente, a una mejora en las proyecciones del negocio, puesto ya de manifiesto en el propio ejercicio 2023 (con una mejora del resultado y de la generación de caja respecto al presupuesto planteado), y al descenso de la tasa de descuento (wacc) respecto al año anterior, como consecuencia de la disminución del coste de la deuda (asociado al descenso de los tipos de interés).

6. ACTIVOS FINANCIEROS Y DERIVADOS NO CORRIENTES

El alta en el epígrafe “Derivados no corrientes” se debe al registro de dos coberturas de tipo de interés contratadas por PRISA, la primera, en enero de 2023, sobre un nominal de 150 millones de euros que limita el impacto de cualquier subida del Euribor a tres meses (“cap”) por encima del 2,5% y la segunda, en marzo de 2023, sobre un nominal de 100 millones de euros que limita las subidas del Euribor a tres meses por encima del 3% y hasta un máximo del 5%. Conforme a la normativa contable aplicable, y de acuerdo al análisis realizado por la Sociedad, se considera que los productos contratados no cumplen con los requisitos para ser considerado eficaces desde el punto de vista contable, por lo que la variación en el valor razonable de las mencionadas coberturas se imputa a la cuenta de resultados consolidada en cada periodo. Por tanto, el importe registrado a 31 de diciembre de 2023 corresponde al valor razonable de esos instrumentos en dicha fecha, o lo que es lo mismo, a las cantidades satisfechas en la contratación de dichas coberturas, junto con la contratada en el ejercicio 2022, ajustadas por las variaciones en el valor razonable de dichas coberturas hasta el 31 de diciembre de 2023, y por tanto, que están pendientes de imputar a la cuenta de resultados consolidada durante la vigencia de las mismas (hasta junio de 2025). A este respecto, el gasto registrado en el ejercicio 2023 asciende a 2.492 miles de euros (véase *nota 12*).

Por su parte, el resto de la variación del epígrafe de activos financieros no corrientes se debe, principalmente, al cobro por anticipado de algunos de los préstamos registrados y al traspaso al corto plazo de los que tienen vencimiento en 2024.

7. SITUACIÓN FISCAL

Activos y pasivos por Impuestos Diferidos-

El incremento neto del epígrafe “Activos por Impuestos Diferidos” por importe de 3.341 miles de euros deriva del registro contable de créditos fiscales por las pérdidas generadas en algunas sociedades del negocio de Santillana en Latinoamérica, de las diferencias temporales registradas y de las variaciones de tipo de cambio.

El incremento neto del epígrafe “Pasivos por Impuestos Diferidos” por importe de 2.243 miles de euros recoge, principalmente, el diferente criterio de imputación contable y fiscal de determinados gastos de amortización por activos intangibles y de determinadas ventas institucionales en Brasil.

Inspecciones fiscales-

En el ejercicio 2023 se han ejecutado las resoluciones del Tribunal Supremo relativas a las actuaciones inspectoras del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2006-2008 y 2009-2011, que ha supuesto para el Grupo el reconocimiento de una mayor base imponible negativa por importe de 4.342 miles de euros y unas mayores deducciones por importe de 819 miles de euros sin impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio, al no haberse activado.

En el ejercicio 2019 concluyeron las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013 del Grupo 194/09 del que Prisa Radio, S.A. era sociedad dominante, y al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 a 2015 del Grupo de consolidación fiscal 2/91, del que Promotora de Informaciones, S.A. es sociedad dominante, con la firma de dos actas en disconformidad de las que no se ha derivado cuota a ingresar alguna, y cuyo efecto principal ha supuesto una redistribución en los créditos fiscales de una categoría a otra. Las sociedades interpusieron la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC y, posteriormente, recursos contencioso-administrativos ante la Audiencia Nacional. A la fecha de aprobación de estas notas explicativas se ha recibido sentencia estimatoria de la demanda interpuesta frente al procedimiento inspector relativo al Grupo de consolidación fiscal 194/09, encontrándose el recurso relativo al Grupo de consolidación fiscal 2/91 pendiente de resolución ante la Audiencia Nacional.

En el ejercicio 2021 finalizaron las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido de los periodos 2016-2018, del Grupo de IVA 105/08, con la firma de (i) un Acta en conformidad correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 de la que no se derivó cuota alguna y (ii) un Acuerdo de liquidación relativo al ejercicio 2016 por importe de 147 miles de euros contra la que

se interpuso la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC y fue satisfecha por la Sociedad. A la fecha de aprobación de estas notas explicativas se ha recibido resolución desestimatoria del TEAC que va a ser objeto de recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional.

En el ejercicio 2023 se ha comunicado el inicio de actuaciones inspectoras de carácter parcial, que se limitan a la comprobación de la deducción por doble imposición regulada en el artículo 31 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades generada en el ejercicio 2019, así como los ajustes al resultado contable positivo y negativo asociados a la citada deducción, tanto de Promotora de Informaciones, S.A. como a determinadas entidades dependientes. No se estima que de estas inspecciones se derive un impacto patrimonial negativo significativo para el Grupo.

La filial Grupo Latino Radiodifusión SpA (Chile) ha recibido en 2023 una resolución desestimatoria de la Corte Suprema de Chile por actas en las que el Servicio de Impuestos Interno denegaba la deducción de determinados gastos. Por tanto, el Grupo ha provisionado 3,7 millones de euros en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2023, asociado principalmente al pago estimado a realizar en 2024 derivado de esta resolución.

8. FONDOS PROPIOS

Capital Social

A 1 de enero de 2023 el capital social de PRISA era de 74.065 miles de euros, representado por 740.650.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

En el marco de la emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad que se llevó a cabo en febrero de 2023 (véase nota 1a) (i) en mayo de 2023 se aumentó el capital social de PRISA por importe nominal de 26.752 miles de euros por la conversión de 267.521 obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones ordinarias de PRISA, que han sido convertidas y amortizadas en el marco del primer periodo de conversión ordinario de la emisión y (ii) en noviembre de 2023 se aumentó el capital social de PRISA por importe nominal de 10 miles de euros por la conversión de 100 obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones ordinarias de PRISA, que han sido convertidas y amortizadas en el marco del segundo periodo de conversión ordinario de la emisión (véase apartado posterior "Otros instrumentos de patrimonio neto").

En consecuencia, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado a 31 de diciembre de 2023 en 100.827 miles de euros, dividido en 1.008.271.193 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, todas pertenecientes a una misma clase y serie.

Prima de emisión

Como consecuencia de la conversión de las obligaciones subordinadas citada en el apartado anterior, la prima de emisión de la Sociedad ha aumentado en mayo de 2023 en 72.231 miles de euros y en noviembre en 27 miles de euros (0,27 euros por obligación convertida). En consecuencia, la prima de emisión ha quedado fijada en 89.346 miles de euros a 31 de diciembre de 2023.

Otros instrumentos de patrimonio neto

La emisión del bono obligatoriamente convertible en acciones descrito en la nota 1a se ha tratado y registrado en 2023 como un instrumento financiero compuesto, porque es un instrumento financiero que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente (véase nota 1c).

De este modo, se ha registrado un componente de patrimonio después de deducir todos sus pasivos, en la medida en que el bono es obligatoriamente convertible en un número fijo de acciones y no incorpora ninguna obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, distinto del pago de los cupones citado en la nota 1. Por ello, y como resultado de registrar la operación al valor razonable de los instrumentos de patrimonio a emitir se ha contabilizado en el momento de su emisión un instrumento de patrimonio por importe de 126.003

miles de euros, resultado de la diferencia entre el efectivo recibido por la emisión del bono convertible y el pasivo descrito en el párrafo siguiente, de manera que el patrimonio neto consolidado se ha incrementado por el citado importe. A este respecto, el precio de conversión de las obligaciones convertibles no difiere de manera sustancial con el valor de cotización de la acción de PRISA durante el periodo de suscripción del bono convertible (véase nota 1).

Adicionalmente, se ha registrado un pasivo en el epígrafe “Pasivos financieros no corrientes” calculado como el valor presente de los cupones pagaderos en efectivo, considerando que la conversión obligatoria del bono se realiza al final de la vida de la duración del bono, sin estimar conversiones anticipadas, en la medida en que dichas conversiones están fuera del control de la Sociedad. Esto supuso el registro de un pasivo financiero inicial por importe de 3.997 miles de euros (véase nota 10). La diferencia entre el importe de este pasivo y el valor nominal de los cupones será registrado e imputado a la cuenta de resultados consolidada durante la duración del citado instrumento utilizando el método del tipo de interés efectivo (véase nota 12).

Los costes de la transacción por importe de 2,4 millones de euros han sido registrados, principalmente, como una minoración del patrimonio neto consolidado, en la medida en que la práctica totalidad del bono convertible ha sido registrado como un instrumento de patrimonio.

Tal y como se ha indicado anteriormente, en mayo y en noviembre de 2023 han existido conversiones y amortizaciones anticipadas de 267.621 obligaciones subordinadas. Esto ha supuesto la reversión del pasivo financiero asociado a las citadas obligaciones convertidas por la parte correspondiente al cupón que la Sociedad ya no tiene la obligación de satisfacer, en la medida en que PRISA sólo ha tenido que pagar el cupón devengado correspondiente a tales obligaciones desde el momento de su emisión en febrero de 2023 hasta su conversión anticipada en mayo y en noviembre de 2023 por un importe no significativo. Por tanto, el importe revertido a 31 de diciembre de 2023 con abono al patrimonio neto consolidado del Grupo ha ascendido a 2.786 miles de euros.

Finalmente, las citadas conversiones anticipadas de las obligaciones subordinadas han supuesto una reclasificación dentro del patrimonio neto consolidado entre el epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” (donde se encontraba registrado el componente de patrimonio de dichas obligaciones convertidas) y capital social y prima de emisión por importe total de 99.020 miles de euros.

Intereses minoritarios

La composición de los intereses minoritarios a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Caracol, S.A.	4.262	3.509
Diario As, S.L.	5.238	6.007
Prisa Radio, S.L. y filiales participadas (España)	4.075	3.832
Otras sociedades	1.044	727
Total	14.619	14.075

9. PROVISIONES NO CORRIENTES

Las provisiones no corrientes incluyen provisiones para impuestos, correspondientes al importe estimado de deudas tributarias derivadas de las inspecciones realizadas a diversas sociedades del Grupo (véase nota 7), provisiones constituidas para hacer frente a las responsabilidades probables o ciertas procedentes de indemnizaciones a los trabajadores para rescindir sus relaciones laborales y provisiones por responsabilidades, por el importe estimado para hacer frente a otras reclamaciones y litigios probables contra las empresas del Grupo y otras obligaciones futuras y probables contraídas con los empleados. Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe las participaciones del Grupo en sociedades registradas por el método de la participación cuyo valor neto patrimonial es negativo al cierre del periodo (por su porcentaje de participación) y siempre y cuando el Grupo participe de las mismas.

La composición del epígrafe “*Provisiones no corrientes*” a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente (miles de euros):

	Saldo al 31.12.2023	Saldo al 31.12.2022
Para impuestos	750	698
Para indemnizaciones	4.445	6.243
Para responsabilidades y otras	5.863	8.367
Total	11.058	15.308

La variación en la “provisión para indemnizaciones” se debe, principalmente, al traspaso al corto plazo de 1.225 miles de euros de indemnizaciones que se pagarán en 2024 y a la aplicación de provisión por el pago de indemnizaciones en Santillana Portugal derivado de la disolución de la sociedad.

La variación de la “provisión para responsabilidades y otras” se debe, fundamentalmente, a la reversión de provisión de planes de pensiones que se estima que no van a ser pagadas.

10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los “Pasivos financieros no corrientes” y los “Pasivos financieros corrientes” es el siguiente, en miles de euros:

	Miles de euros					
	Pasivos financieros no corrientes		Pasivos financieros corrientes		Pasivos financieros totales	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Deudas con entidades de crédito	885.351	980.848	37.578	30.824	922.929	1.011.672
Pasivos financieros por arrendamiento	49.216	52.006	16.062	17.150	65.278	69.156
Otros pasivos financieros	1.026	1.929	1.830	15.682	2.856	17.611
Total	935.593	1.034.783	55.470	63.656	991.063	1.098.439

La disminución en los “Otros pasivos financieros corrientes” se debe, fundamentalmente, al pago de la parte pendiente por importe de 15.000 miles de euros de la adquisición del 20% de Prisa Radio, S.A. a Grupo Godó en abril de 2022, descrita en la nota 3 de la memoria consolidada del ejercicio 2022.

Deuda con entidades de crédito

El saldo más significativo incluido en el epígrafe “Pasivos financieros” corresponde a las deudas con entidades de crédito, cuya composición a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente, en miles de euros:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo sindicado Junior (*)	-	86.967	-	192.013
Préstamo sindicado Senior	-	575.105	-	575.105
Deuda Super Senior	-	240.000	-	240.000
Préstamos, pólizas de crédito, leasing y otros	37.578	7.096	30.824	9.529
Valor razonable/ gastos de formalización	-	(23.817)	-	(35.799)
Total	37.578	885.351	30.824	980.848

(*) Incluye intereses capitalizados por importe de 11.207 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (6.664 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Los importes de las deudas con entidades de crédito se presentan en el balance a su coste amortizado, corregido por los costes incurridos en la apertura y formalización de los préstamos y por el valor razonable.

De acuerdo a la NIIF 13 se ha realizado el cálculo teórico del valor razonable de la deuda financiera. Para ello se ha utilizado el valor de cotización de la deuda en el mercado secundario, según información proporcionada por un tercero independiente (variables de nivel 1, estimaciones que utilizando precios cotizados en mercados activos). El valor razonable del préstamo Senior y Junior, la deuda Super Senior y de los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2023, según este cálculo, ascendería a 878.975 miles de euros resultante de aplicar un descuento medio del 4,31% sobre la obligación real de pago del principal e intereses devengados con las entidades acreedoras.

La disminución del préstamo sindicado Junior en el ejercicio 2023 se debe a la amortización de 110.000 miles de euros en febrero de 2023 (incluido la parte proporcional del interés capitalizable durante 2023 y hasta la fecha de amortización), con los fondos procedentes de la emisión de las obligaciones convertibles (véase nota 1) compensado con el incremento por el devengo del PIK (intereses capitalizables).

Los contratos de la Refinanciación establecen el cumplimiento de determinadas ratios de carácter financiero para el Grupo PRISA, cuya aplicación comenzó el 30 de junio de 2022. Desde la fecha de entrada en vigor de la Refinanciación no se ha producido tal incumplimiento, ni se prevé en los próximos doce meses.

Pasivos financieros por arrendamiento

La aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos supone el registro de un pasivo financiero asociado a los arrendamientos, cuyo importe a 31 de diciembre de 2023 asciende a 49.216 miles de euros a largo plazo y 16.062 miles de euros a corto plazo.

El detalle de los vencimientos del importe nominal de los pasivos financieros por arrendamiento son los siguientes:

Vencimientos	Miles de euros
Menos de 6 meses	10.399
6-12 meses	9.327
De 1 a 3 años	28.383
De 3 a 5 años	21.610
Más de 5 años	11.045
Total	80.764

En el ejercicio 2023 el pago asociado a los pasivos financieros por arrendamiento (bajo la NIIF 16) de todo el Grupo ha ascendido a 23,8 millones de euros, incluido en el epígrafe “Otros flujos de efectivo de actividades de financiación” del estado de flujos de efectivo consolidado.

11. INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Ingresos de explotación

El detalle de los ingresos del Grupo por sus principales líneas de actividad es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Ventas de publicidad	325.109	309.616
Ventas de educación	511.916	441.277
Circulación	55.551	53.709
Ventas de productos promocionales y colecciones	1.410	4.237
Venta de derechos audiovisuales y programas	10.657	2.518
Prestación de servicios de intermediación	9.770	6.576
Otros servicios	15.027	12.831
Importe neto de la cifra de negocios	929.440	830.764
Ingresos procedentes del inmovilizado	1.761	2.289
Otros ingresos	16.209	17.136
Otros ingresos	17.970	19.425
Total ingresos de explotación	947.410	850.189

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan (en miles de euros):

	Venta de publicidad		Venta de educación		Circulación		Otros		Ingresos de explotación	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Europa	248.248	237.064	75	1.691	55.551	53.709	45.619	36.385	349.493	328.849
España	248.248	237.064	-	-	55.551	53.709	45.611	36.287	349.410	327.060
Resto de Europa	-	-	75	1.691	-	-	8	98	83	1.789
América	76.861	72.552	511.841	439.586	-	-	9.215	9.202	597.917	521.340
Colombia	47.556	48.677	34.553	33.548	-	-	791	674	82.900	82.899
Brasil	-	-	218.271	170.939	-	-	1.196	1.412	219.467	172.351
México	2.441	977	100.759	92.667	-	-	755	929	103.955	94.573
Chile	22.327	19.357	18.235	15.420	-	-	756	838	41.318	35.615
Argentina	-	-	38.390	36.143	-	-	153	57	38.543	36.200
Resto de América	4.537	3.541	101.633	90.869	-	-	5.564	5.292	111.734	99.702
TOTAL	325.109	309.616	511.916	441.277	55.551	53.709	54.834	45.587	947.410	850.189

Personal

El número medio de empleados del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, distribuido por sexo, es el siguiente:

	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	101	168	101	171
Mandos intermedios	396	525	416	546
Otros empleados	2.982	2.994	2.908	2.854
Total	3.479	3.687	3.425	3.571

Otros gastos de explotación

El detalle de los “*Otros gastos de explotación*” a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Servicios profesionales independientes	68.495	69.238
Arrendamientos y cánones	12.820	11.524
Publicidad	29.965	29.768
Propiedad intelectual	25.839	23.660
Transportes	23.446	23.405
Otros servicios exteriores	129.319	124.980
Variación de las provisiones	10.371	4.515
Total	300.255	287.090

12. RESULTADO FINANCIERO

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados consolidadas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Ingresos de inversiones financieras temporales	3.734	3.156
Ingresos financieros por operaciones de cobertura	3.091	-
Otros ingresos financieros	2.109	2.406
Ingresos financieros	8.934	5.562
Intereses de deuda	(86.622)	(71.487)
Ajustes por inflación	(11.993)	(5.177)
Gastos de formalización de deudas	314	(43.793)
Otros gastos financieros	(14.795)	(11.769)
Gastos financieros	(113.096)	(132.226)
Diferencias positivas de cambio	57.177	47.083
Diferencias negativas de cambio	(56.483)	(48.559)
Diferencias de cambio (neto)	694	(1.476)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	(14.813)	55.805
Resultado financiero	(118.281)	(72.335)

El epígrafe “Ingresos de inversiones financieras temporales” incluye, principalmente, los ingresos por intereses asociados a los depósitos constituidos a corto plazo con los excedentes de caja en el negocio de Educación y Otros.

El epígrafe “Ingresos financieros por operaciones de cobertura” incluye la ganancia asociada al ahorro de intereses por la liquidación periódica de las coberturas de tipos de interés contratadas (véase nota 6).

El incremento en “Intereses de deuda” se explica, fundamentalmente, por el incremento relevante del Euribor sobre el coste de la deuda financiera del Grupo, la cual está referenciada en su mayoría a este indicador, aun habiéndose amortizado 110.000 miles de euros de deuda Junior en febrero de 2023 con los fondos procedentes de la emisión de las obligaciones convertibles (véase nota 10).

A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe “Otros gastos financieros” incluye 6.416 miles de euros por el efecto de la actualización del pasivo financiero asociado a los contratos de arrendamiento (4.912 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). Asimismo, a 31 diciembre de 2022, se incluía el gasto por la baja de una inversión financiera relacionada con la participación de Prisa Radio en las sociedades asociadas El Dorado Broadcasting Corporation y WSUA Broadcasting Corporation, como consecuencia de su venta.

El epígrafe “Gastos de formalización de deudas” a 31 de diciembre de 2022 incluía la totalidad de los gastos y comisiones correspondientes a la Refinanciación, incluyendo el gasto de la comisión de refinanciación, estructuración y aseguramiento que la Sociedad decidió pagar mediante la emisión de acciones. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 el epígrafe “Variación de valor de instrumentos financieros” incluía un impacto positivo por importe de 23.434 miles de euros, asociado a la baja del pasivo financiero original (es decir, el préstamo sindicado del Grupo objeto de la Refinanciación) por intereses devengados en periodos anteriores (que se devengan a la tasa de interés efectivo (“TIE”)) que finalmente no tuvieron que ser pagados.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2022, el epígrafe “Variación de valor de instrumentos financieros” incluía un impacto positivo de 38.285 miles de euros por la diferencia entre el valor nominal de la deuda de la Refinanciación y su valor razonable en la fecha de registro inicial. A partir de ese momento, la diferencia entre el valor nominal de la deuda y su valor razonable inicial se imputa como gasto en la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del interés efectivo, de manera que en el ejercicio 2023 se ha registrado un gasto total de 11.982 miles de euros por este concepto. Este importe incluye aproximadamente 5,5 millones de euros de gasto financiero asociado a la parte de la deuda Junior que fue amortizada parcial y anticipadamente en febrero de 2023 por importe de 110 millones de euros (véanse notas 1 y 10), que a la fecha estaba pendiente de imputar a la cuenta de resultados consolidada durante el periodo de la citada Refinanciación. Finalmente, en este epígrafe se incluye el gasto financiero por la variación en el valor razonable durante el año 2023 de las coberturas de tipo de interés contratadas en los ejercicios 2022 y 2023 (véase nota 6).

13. SEGMENTOS DE NEGOCIO

La información por segmentos se estructura siguiendo una distribución geográfica y en función de las distintas líneas de negocio del Grupo.

El cuadro siguiente muestra el desglose del importe neto de la cifra de negocios consolidada del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que lo originan:

(miles de euros)	2023	2022
Europa	335.287	314.886
España	335.213	313.195
Resto de Europa	74	1.691
América	594.153	515.878
Colombia	82.124	82.393
Brasil	218.414	171.061
México	103.214	94.118
Chile	40.893	35.049
Argentina	38.534	36.190
Resto de América	110.974	97.067
TOTAL	929.440	830.764

A 31 de diciembre de 2023, las operaciones de PRISA se dividen en dos segmentos fundamentales, cada uno de los cuales cuenta con un responsable:

- Educación, que incluye fundamentalmente la venta de libros educativos, y de los servicios y materiales relacionados con sistemas de enseñanza;
- Media, incluye los negocios de radio y noticias (Prensa) y su principal fuente de ingresos son la publicidad, así como la venta de ejemplares y revistas, suscripciones digitales y, adicionalmente, la organización y gestión de eventos y la producción audiovisual.

A continuación, se presenta la información por segmentos de estas actividades para los ejercicios 2023 y 2022. La columna de ajustes y eliminaciones muestra, fundamentalmente, la eliminación de las operaciones entre empresas del Grupo:

	EDUCACIÓN		MEDIA		OTROS		AJUSTES Y ELIMINACIONES		GRUPO PRISA	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Ingresos de explotación	515.223	447.435	431.558	403.775	6.605	5.217	(5.976)	(6.238)	947.410	850.189
- Ventas externas	515.212	447.351	430.437	402.417	1.760	798	1	(377)	947.410	850.189
- Publicidad	0	0	325.109	309.616	0	0	0	0	325.109	309.616
- Venta de educación	511.916	441.277	0	0	0	0	0	0	511.916	441.277
- Circulación	0	0	55.551	53.709	0	0	0	0	55.551	53.709
- Otros	3.296	6.074	49.777	39.092	1.760	798	1	(377)	54.834	45.587
- Ventas entre segmentos	11	84	1.121	1.358	4.845	4.419	(5.977)	(5.861)	0	0
- Publicidad	0	0	2	2	0	0	(2)	(2)	0	0
- Venta de educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Circulación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Otros	11	84	1.119	1.356	4.845	4.419	(5.975)	(5.859)	0	0
Gastos de explotación	(427.143)	(396.314)	(406.071)	(383.431)	(11.363)	(13.316)	5.977	6.236	(838.600)	(786.825)
- Consumos	(110.763)	(97.219)	(35.552)	(30.421)	0	0	0	0	(146.315)	(127.640)
- Gastos de personal	(121.431)	(115.463)	(192.855)	(177.613)	(5.425)	(4.806)	0	0	(319.711)	(297.882)
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(44.811)	(43.408)	(24.928)	(26.096)	(543)	(1.506)	0	0	(70.282)	(71.010)
- Servicios exteriores	(139.576)	(133.100)	(150.889)	(148.503)	(5.402)	(7.211)	5.983	6.239	(289.884)	(282.575)
- Variación de las provisiones de tráfico	(8.659)	(5.274)	(1.712)	555	0	204	0	0	(10.371)	(4.515)
- Variación de las provisiones de cartera con empresas del Grupo	0	0	0	0	7	3	(7)	(3)	0	0
- Perd. de valor de fondo de comercio/Det. y perd. de inmov.	(1.903)	(1.850)	(135)	(1.353)	0	0	1	0	(2.037)	(3.203)
Resultado de explotación	88.080	51.121	25.487	20.344	(4.758)	(8.099)	1	(2)	108.810	63.364
Ingresos financieros	7.999	6.634	5.354	2.448	24.698	38.443	(29.117)	(41.963)	8.934	5.562
- Ingresos por intereses	4.157	2.992	4.786	2.090	20.189	9.697	(29.117)	(13.462)	15	1.317
- Otros ingresos financieros	3.842	3.642	568	358	4.509	28.746	0	(28.501)	8.919	4.245
Gastos financieros	(27.863)	(21.760)	(18.482)	(11.604)	(95.868)	(111.659)	29.117	12.797	(113.096)	(132.226)
- Gastos por intereses	(7.075)	(12.427)	(12.583)	(5.661)	(96.081)	(66.858)	29.117	13.459	(86.622)	(71.487)
- Otros gastos financieros	(20.788)	(9.333)	(5.899)	(5.943)	213	(44.801)	0	(662)	(26.474)	(60.739)
Variación de valor de instrumentos financieros	(338)	0	(2)	(5)	(14.473)	55.810	0	0	(14.813)	55.805
Diferencias de cambio (neto)	725	(630)	(28)	(1.027)	(3)	5	0	176	694	(1.476)
Resultado financiero	(19.477)	(15.756)	(13.158)	(10.188)	(85.646)	(17.401)	0	(28.990)	(118.281)	(72.335)
Resultado de sociedades por el método de la participación	0	0	13.661	2.575	(2)	16	0	3.395	13.659	5.986
Resultado antes de impuestos de las actividades continuadas	68.603	35.365	25.990	12.730	(90.406)	(25.484)	1	(25.596)	4.188	(2.985)
Impuesto sobre Sociedades	(28.420)	(9.043)	(10.553)	(5.793)	3.552	4.553	0	0	(35.421)	(10.283)
Resultado de actividades continuadas	40.183	26.322	15.437	6.937	(86.854)	(20.931)	1	(25.596)	(31.233)	(13.268)
Rtdo. después de impuestos de las actividades interrumpidas	0	0	0	0	(365)	0	0	0	(365)	0
Resultados del ejercicio consolidados	40.183	26.322	15.437	6.937	(87.219)	(20.931)	1	(25.596)	(31.598)	(13.268)
Intereses minoritarios	(22)	60	(892)	(257)	0	0	7	516	(907)	319
Resultado atribuido a la sociedad dominante	40.161	26.382	14.545	6.680	(87.219)	(20.931)	8	(25.080)	(32.505)	(12.949)

14. REMUNERACIONES RECIBIDAS POR LOS ADMINISTRADORES Y POR LOS DIRECTIVOS

Las remuneraciones devengadas por los administradores y por los directivos se detallan en el apartado 13 del capítulo IV de Información financiera seleccionada.

Epígrafes 2320 y 2325: Las remuneraciones agregadas de los Consejeros de PRISA y de los Directivos corresponde al gasto registrado por PRISA así como por otras sociedades del Grupo distintas a ésta.

Observaciones generales:

La remuneración agregada de los Consejeros de PRISA y de los miembros de la alta dirección que se refleja en el apartado 13 del capítulo IV corresponde al gasto registrado por PRISA así como por otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, en consecuencia, se ajusta a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados consolidada.

Por tanto, la remuneración que se refleja en el citado apartado 13 del capítulo IV no coincide, en algunos conceptos, con las retribuciones que se declararán en el Informe sobre Remuneraciones de los consejeros de 2023 y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023, en los que se sigue el criterio exigido en la Circular 3/2021 de la CNMV (por la que se modifican los modelos de informe anual de gobierno corporativo y de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas), que no es el criterio de provisión contable.

Retribuciones a los Consejeros:

En relación con el ejercicio 2023:

- i. Al inicio de la pandemia de la COVID-19 el Consejo de Administración de PRISA puso en marcha un plan de contingencia para la adecuación de las estructuras de costes de sus negocios a las circunstancias, lo que dio lugar a una serie de medidas de contención de gastos que se aplicaron en los ejercicios 2020 y 2021. Algunas de estas medidas continuaron aplicándose sobre la retribución de los consejeros no ejecutivos de PRISA en el ejercicio 2022 y han seguido aplicándose durante el ejercicio 2023, según se explica en el Informe de Remuneraciones de los consejeros remitido a la CNMV con fecha 29 de marzo de 2023 (nº registro: 21602).
- ii. La retribución de la consejera ejecutiva D^a Pilar Gil (CFO de la Compañía), que se incorporó al Consejo de Administración en febrero de 2023, se ha reflejado de la siguiente forma: la retribución correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2023 está incluida en la remuneración de los administradores (por lo tanto, en el apartado 13 del capítulo IV) mientras que la retribución correspondiente a enero y febrero de 2023 está recogida en la remuneración de los miembros de la alta dirección, excepto lo que se refiere a su Plan de Incentivos, que se ha incluido en su totalidad en la remuneración de los administradores.
- iii. Dentro de la “Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo” se incluye:
 - o La remuneración correspondiente a D^a M^a Teresa Ballester, Amber Capital UK LLP, D. Rosauro Varo y D. Khalid Thani Abdullah Al Thani, hasta el momento de sus ceses como consejeros, en junio (en el caso de los dos primeros), mayo y febrero de 2023, respectivamente

- La remuneración correspondiente a los siguientes consejeros, desde el momento de su incorporación al Consejo, el 27 de junio de 2023: D. Miguel Barroso Ayats, D. Fernando Carrillo Flórez, D^a Margarita Garijo-Bettencourt y D^a Isabel Sánchez García.

iv. Dentro de la “*Retribución variable en efectivo*”, están incluidos los siguientes conceptos:

- Reflejo contable de la retribución variable anual (bonus) teórica de D^a Pilar Gil, D. Francisco Cuadrado y D. Carlos Nuñez, consejeros ejecutivos de la Compañía, en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2023, en sus condiciones de CFO, Presidente Ejecutivo de Santillana y Presidente Ejecutivo de Prisa Media, respectivamente.

No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2023, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2023, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos por el Consejo de Administración. En el ejercicio 2023 se ha registrado un gasto por importe de 682 miles de euros por este concepto.

- Regularización del bono 2022 de los consejeros ejecutivos, D^a Pilar Gil, D. Francisco Cuadrado y D. Carlos Nuñez, por importe de 13 miles de euros.

v. En relación con los “*Sistemas de retribuciones basados en acciones*”, se hace constar lo siguiente:

- “Plan de incentivos 2022-2025 de la CFO de PRISA:

La CFO de PRISA, D^a Pilar Gil, es beneficiaria de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de PRISA (Cash Flow ajustado del Grupo PRISA) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, que es pagadero en acciones. El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración de PRISA el 26 de julio de 2022 y por la Junta de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2023.

A la Sra. Gil se le han asignado un número teórico de acciones equivalente a 300 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan (concretamente se le han asignado 554.097 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 2.216.388 acciones teóricas). El cálculo anterior se ha realizado considerando el valor bursátil promedio de la acción durante el último trimestre de 2021. Asimismo, el incentivo se podrá incrementar en función de la evolución del precio de la acción de PRISA.

En el ejercicio 2023 se ha registrado un gasto de 270 miles euros por este Plan.

Adicionalmente se hace constar que en el primer semestre de 2023 se le han entregado a la Sra. Gil 139.234 acciones netas, en liquidación de un tercio del incentivo resultante del ejercicio 2022, de acuerdo con las condiciones del Plan. Esta entrega de acciones no ha tenido ningún impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2023.

- “Plan de incentivos 2022-2025 de Santillana”:

El Presidente Ejecutivo de Santillana, D. Francisco Cuadrado, es beneficiario de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de Santillana

(vinculados al EBIT y al Cash Flow) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, que es pagadero en acciones. El plan fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 24 de mayo de 2022 y por la Junta Ordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 28 de junio de 2022.

Al Sr. Cuadrado se le han asignado un número de acciones teóricas equivalentes a 500 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan que servirán de referencia para determinar el número final de acciones a entregar (concretamente se le han asignado 923.494 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 3.693.976 acciones teóricas). El cálculo anterior se ha realizado considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021. Asimismo, el incentivo se podrá incrementar en función de la evolución del precio de la acción de PRISA.

En el ejercicio 2023 se ha registrado un gasto de 360 miles euros por este Plan.

Adicionalmente se hace constar que en el primer semestre de 2023 se le han entregado al Sr. Cuadrado 182.153 acciones netas, en liquidación de un tercio del incentivo resultante del ejercicio 2022, de acuerdo con las condiciones del Plan. Esta entrega de acciones no ha tenido ningún impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2023.

- o “Plan de incentivos 2022-2025 de PRISA Media”:

El Presidente Ejecutivo de PRISA Media, D. Carlos Nuñez, es beneficiario de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de PRISA Media (vinculados al EBITDA, Cash Flow e ingresos digitales) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, que es pagadero en acciones. El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 21 de diciembre de 2021, fue posteriormente modificado por el Consejo (para hacerlo extensivo al año 2025, en línea con el Plan Estratégico de la Compañía) con fecha 26 de abril de 2022 y también fue aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 28 de junio de 2022.

Al Sr. Nuñez se le han asignado un número de acciones teóricas equivalentes a 500 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan que servirán de referencia para determinar el número final de acciones a entregar (concretamente se le han asignado 923.494 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 3.693.976 acciones teóricas). El cálculo anterior se ha realizado considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021. Asimismo, el incentivo se podrá incrementar en función de la evolución del precio de la acción de PRISA.

En el ejercicio 2023 se ha registrado un gasto de 219 miles euros por este Plan.

Adicionalmente se hace constar que en el primer semestre de 2023 se le han entregado al Sr. Nuñez 63.132 acciones netas, en liquidación de un tercio del incentivo resultante del ejercicio 2022, de acuerdo con las condiciones del Plan. Esta entrega de acciones no ha tenido ningún impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2023.

- vi. Dentro de “Otros” se incluyen los seguros de salud y vida/accidentes de los consejeros ejecutivos D^a Pilar Gil, D. Carlos Nuñez y D. Francisco Cuadrado.
- vii. No se han realizado otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante 2023.

En relación con el ejercicio 2022:

- i. Dentro de la “*Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo*” está incluida la de D. Roberto Alcántara Rojas hasta el momento de su cese como consejero (28 de junio de 2022), así como la correspondiente a D. Andrés Varela Entrecanales, desde la fecha de su nombramiento como consejero (7 de septiembre de 2022).

Asimismo, y en tanto que la Política de Remuneraciones de los consejeros para los ejercicios 2022, 2023 y 2024 fue aprobada por la Junta de Accionistas de PRISA celebrada el 28 de junio de 2022 y en ella se preveía la remuneración correspondiente a los miembros de la Comisión de Sostenibilidad (creada en febrero de 2022), se incluye la remuneración correspondiente a los miembros de dicha Comisión desde el 28 de junio de 2022.

- ii. Dentro de la “*Retribución variable en efectivo*” de los consejeros se incluyen los siguientes conceptos:
 - o Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de D. Francisco Cuadrado y de D. Carlos Nuñez, consejeros ejecutivos de la Compañía, en tanto que Presidentes Ejecutivos de Santillana y de Prisa Media, respectivamente, en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2022. En el ejercicio 2022 se registró un gasto por importe de 438 miles de euros por este concepto.
 - o Regularización del bono 2021 de los dos consejeros ejecutivos, D Francisco Cuadrado y D. Carlos Nuñez, por importe de -3 miles de euros.
 - o Plan de incentivos a medio plazo 2020-2025 ligado a la creación de valor de Santillana por la ejecución de una operación societaria:

La Política de Remuneraciones de los consejeros contempla un plan de incentivos a medio plazo ligado a la creación de valor de Santillana por la ejecución de una operación societaria, en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2025, del cual es beneficiario, entre otros, el consejero ejecutivo D. Francisco Cuadrado, Presidente Ejecutivo de Santillana. Este plan fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 26 de enero de 2021 y fue posteriormente modificado por el Consejo con fecha 24 de mayo de 2022, con el fin de concretar los supuestos en los que podrá entenderse que se ha producido una revalorización de Santillana y extenderse su duración hasta el año 2025 (inicialmente era hasta el año 2023).

El plan de incentivos permitirá a los beneficiarios participar en la creación de valor de Santillana durante el periodo de referencia siempre que se supere un objetivo mínimo de revalorización de Santillana y se cumplan ciertas condiciones predefinidas. Se entenderá que se ha producido tal revalorización en el supuesto de llevarse a cabo alguna de las operaciones societarias previstas en el reglamento del plan (venta o salida a bolsa de Santillana), y el precio o valor que se haya fijado sobre Santillana en la transacción, sea superior al objetivo mínimo de revalorización de 1.400 millones de euros.

Los beneficiarios tendrán derecho a percibir, en efectivo, un porcentaje de la creación de valor de Santillana entendida como la diferencia positiva entre la valoración de Santillana (*enterprise value*) en la fecha en que se lleve a cabo la concreta operación societaria y en la fecha inicial (esto es, el 1 de septiembre de 2020), teniendo en cuenta el importe de los dividendos distribuidos, así como otros

flujos de capital. El *enterprise value* de Santillana en la fecha de finalización será el precio o valor que se haya fijado para Santillana en la operación societaria concreta que se haya realizado. Por su parte, el *enterprise value* de Santillana en la fecha inicial se ha fijado en 1.250 millones de euros.

En el ejercicio 2022 se revertió la provisión contabilizada por este Plan de Incentivos en relación con el Sr. Cuadrado (por importe de -248 miles de euros) como consecuencia de su modificación.

- iii. “*Sistemas de retribución basados en acciones*”: en relación con el “Plan de incentivos 2022-2025 de Santillana” y el “Plan de incentivos 2022-2025 de PRISA Media”, de los que son beneficiarios los Presidentes Ejecutivos de Santillana (D. Francisco Cuadrado) y de PRISA Media (D. Carlos Nuñez), en el ejercicio 2022 se registró un gasto por importe de 226 miles de euros, considerando el grado de consecución de los objetivos y valorando las acciones al precio de cotización de Prisa en la fecha de medición.
- iv. Dentro de “*Otros*” están incluidos los seguros de salud y vida/accidentes de los consejeros ejecutivos D. Carlos Nuñez y D. Francisco Cuadrado.
- v. No se realizaron otros créditos, anticipos, préstamos, ni se contrajeron obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2022.

Remuneraciones de los Directivos:

La remuneración agregada de los Directivos es el reflejo contable de la remuneración correspondiente a los miembros de la alta dirección, que no son consejeros ejecutivos de PRISA. En el ejercicio 2023 ha ascendido a 1.592 miles de euros y la correspondiente al ejercicio 2022 fue de 1.740 miles de euros.

En relación con el ejercicio 2023:

- i. La remuneración incluida es la correspondiente a los siguientes directivos: la Directora Financiera D^a Pilar Gil (únicamente por los meses de enero y febrero de 2023, hasta su nombramiento como consejera ejecutiva de PRISA, como se ha indicado anteriormente); el Secretario del Consejo de Administración D. Pablo Jiménez de Parga, el Director Corporativo y de Relaciones Institucionales D. Jorge Rivera, la Directora de Sostenibilidad D^a Rosa Junquera, la Directora de Comunicación D^a Ana Ortas (desde su incorporación a este cargo en abril de 2023), la anterior Directora de Comunicación D^a Cristina Zoilo (hasta su cese en abril de 2023), la Directora de Personas y Talento D^a Marta Bretos y, además, la directora de auditoría interna de PRISA D^a Virginia Fernández.

El Sr. Jiménez de Parga tiene suscrito con la Sociedad un contrato mercantil de prestación de servicios profesionales, en virtud del cual la contraprestación que le corresponde por los servicios profesionales que presta a la Sociedad consiste exclusivamente en una retribución fija mensual.

- ii. La remuneración de los Directivos incluye, entre otros conceptos:
 - o Retribución variable anual (bonus): es el reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los Directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2023. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2023, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.

- Regularización del bono 2022 pagado en 2023.
- “Plan de incentivos 2022-2025 del Equipo Directivo (PRISA Media, Santillana y PRISA Corporativo)”: El Consejo de Administración de PRISA en su reunión celebrada el 26 de abril de 2022 aprobó un plan de incentivos a medio plazo, del que son beneficiarios un colectivo de directivos de PRISA Media, Santillana y PRISA Corporativo. Solo uno de los miembros del colectivo de la alta dirección es beneficiario de este Plan.

El Plan, pagadero en acciones, está ligado al cumplimiento de los siguientes objetivos cuantitativos financieros, en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025: i) en el caso de PRISA Media los objetivos están vinculados al EBITDA, Cash Flow e ingresos digitales de su presupuesto; ii) en el caso de Santillana están vinculados al EBIT y al Cash Flow de su presupuesto y iii) en el caso de PRISA Corporativo están ligados al cash flow ajustado de Grupo Prisa, de su presupuesto.

A cada uno de los referidos colectivos de directivos de PRISA Media y de Santillana se les ha asignado un número de acciones teóricas equivalentes a un total de 700 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan, y al colectivo de beneficiarios de PRISA Corporativo se les ha asignado un número de acciones teóricas equivalentes a un máximo de 125 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan, que servirán de referencia para determinar el número final de acciones a entregar. Los cálculos de las acciones teóricas se han realizado considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021.

En el ejercicio 2023 y en relación con el único directivo de la alta dirección que es beneficiario de este Plan, se ha registrado un gasto por este Plan de 22 miles de euros, considerando el grado de consecución de los objetivos correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023 y valorando las acciones al precio de cotización de Prisa en la fecha de medición.

- El gasto por la terminación de la relación contractual de la Sra. Zoilo.

En relación con el ejercicio 2022:

- i. A 31 de diciembre de 2022 se trataba de los siguientes Directivos: la Directora Financiera D^a Pilar Gil (desde su incorporación a este cargo en julio de 2022), el Secretario del Consejo de Administración D. Pablo Jiménez de Parga, el Director Corporativo y de Relaciones Institucionales D. Jorge Rivera, la anterior Directora de Comunicación D^a Cristina Zoilo (desde su incorporación a este cargo en julio de 2022), la Directora de Sostenibilidad D^a Rosa Junquera (desde su incorporación a este cargo en marzo de 2022), la Directora de Personas y Talento D^a Marta Bretos (desde que pasó a formar parte del colectivo de la alta dirección en marzo de 2022) y, además, la directora de auditoría interna de PRISA D^a Virginia Fernández.

Asimismo, se ha incluido la remuneración del anterior Director Financiero D. David Mesonero, hasta su dimisión en el cargo con efectos de 30 de junio de 2022.

- ii. En la remuneración de los Directivos se incluye, entre otros conceptos:
 - Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los Directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2022.
 - Regularización del bono 2021 pagado en 2022.
 - Plan de incentivos a medio plazo 2020-2025 ligado a la creación de valor de Santillana por la ejecución de una operación societaria: en el primer semestre 2022 se revertió la

provisión contabilizada por este Plan en relación con el Sr. Mesonero, como consecuencia de su modificación.

- “Plan de incentivos 2022-2025 del anterior CFO de PRISA”: El Sr. Mesonero fue beneficiario de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de PRISA (vinculados al Cash Flow), pagadero en acciones.

Al Sr. Mesonero se le asignaron un número de acciones teóricas equivalentes a 300 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan, que servirían de referencia para determinar el número final de acciones a entregar. Asimismo, el Plan preveía un incremento en el supuesto de que se llevará a cabo una refinanciación, en los términos previstos en el Plan. Dicha refinanciación fue ejecutada en abril de 2022 y el gasto contable registrado en el ejercicio 2022 fue de 193 miles de euros.

- “Plan de incentivos 2022-2025 de la CFO de PRISA, D^a Pilar Gil”: En el ejercicio 2022 se registró un gasto contable por importe de 103 miles de euros, considerando el grado de consecución de los objetivos y valorando las acciones al precio de cotización de Prisa en la fecha de medición.
- Plan de incentivos 2022-2025 del Equipo Directivo (PRISA Media, Santillana y PRISA Corporativo)”: En el primer semestre 2022 no se registró ningún gasto por este Plan en la medida en que no había sido comunicado a sus beneficiarios y, por tanto, formalizado en dicho periodo. En el ejercicio 2022 y en relación con el único directivo de la alta dirección que es beneficiario de este Plan, se registró un gasto por este Plan de 6 miles de euros, considerando el grado de consecución de los objetivos y valorando las acciones al precio de cotización de Prisa en la fecha de medición.
- En el ejercicio 2022 se registró un gasto por importe de 49 miles de euros por la terminación de la relación contractual del Sr. Mesonero.

15. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas se detallan en el apartado 14 del capítulo IV de Información financiera seleccionada.

Todas las operaciones realizadas con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

Operaciones realizadas con accionistas significativos

Vivendi devino accionista significativo de PRISA en el ejercicio 2021 y está representado en el Consejo de Administración de PRISA (a través de la consejera dominical D^a Carmen Fernández de Alarcón) desde junio de 2021.

Epígrafe 2350: el importe agregado de **2.039 miles de euros** incluye, fundamentalmente, el gasto por la compra de espacios publicitarios y la recepción de servicios de estrategia, estudios de mercado, creatividad e identificación de hábitos de consumo y nichos de producto de consumidores con empresas de Grupo Vivendi.

Epígrafe 2360: El importe agregado de **27.993 miles de euros** incluye, fundamentalmente, el ingreso de las sociedades pertenecientes al Grupo PRISA por prestación de servicios de publicidad con empresas del Grupo Vivendi. Este importe deriva, en su práctica totalidad, de relaciones contractuales anteriores a que Vivendi tuviera una participación significativa en el capital social de PRISA y estuviera representado en el Consejo de Administración de PRISA.

Las operaciones descritas anteriormente son el reflejo de la información contable recogida en la cuenta de resultados consolidada de Grupo PRISA y son transacciones realizadas entre empresas del Grupo Vivendi y empresas del Grupo PRISA.

Epígrafe 2385: El importe de **74.553 miles de euros** se corresponde con el importe de las obligaciones convertibles en acciones suscritas.

Epígrafe 2347: El importe agregado de **9.015** miles de euros incluye los saldos pendientes de cobro por la prestación de servicios de publicidad de empresas del Grupo PRISA a empresas del Grupo Vivendi. A este respecto, el saldo recogido es el reflejo de la información contable recogida en el balance de situación consolidado de Grupo PRISA. Este importe deriva, en su práctica totalidad, de relaciones contractuales anteriores a que Vivendi tuviera una participación significativa en el capital social de PRISA y estuviera representado en el Consejo de Administración de PRISA.

Nota informativa adicional

El consejero de PRISA D. Joseph Oughourlian ostenta una participación significativa en el capital social de Indra Sistemas, S.A., a través de Amber Capital UK, LLP, desde el año 2022.

En diciembre de 2022 expiraron los contratos de prestación de servicios que Indra venía prestando a las empresas de Grupo PRISA desde 2017. Santillana y PRISA Media han contratado nuevos servicios informáticos a Indra para el periodo 2023-2025. Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, Indra y las empresas de Grupo PRISA han mantenido otras relaciones comerciales puntuales en el curso habitual de sus negocios. Si bien estas transacciones no tienen la consideración de operaciones vinculadas bajo la NIC 24 y no están incluidas en el citado apartado 14, a efectos informativos y en aras de una mayor transparencia, se hace constar que el gasto registrado en los estados financieros consolidados de PRISA durante el ejercicio 2023 asciende a aproximadamente 5 millones de euros.

Operaciones realizadas con administradores y directivos

Epígrafe 2344: El importe de **131 miles de euros** corresponde con:

- i. los servicios de asesoramiento legal puntuales prestados por la firma de abogados ECIJA a PRISA durante el ejercicio 2023. D. Pablo Jiménez de Parga (Secretario del Consejo de Administración de PRISA y miembro de la Alta Dirección) es Vicepresidente Ejecutivo de ECIJA.
- ii. los servicios de búsqueda de artistas y de labores de dirección para programas de TV, prestados a Lacoproductora, S.L. (empresa del Grupo PRISA) por The Pool Guest, S.L. y The Pool Talent Management S.L., sociedades participadas por el consejero de PRISA D. Andrés Varela Entrecanales (quien, además, es administrador y Presidente de las mismas).

Epígrafe 2348: El importe de **5.497 miles de euros** corresponde al gasto registrado por la remuneración de los administradores y directivos, de acuerdo con el detalle y explicaciones que constan en el capítulo IV, epígrafe 13.

Epígrafe 2352: El importe de **66 miles de euros** incluye el saldo pendiente de pago a la firma de abogados ECIJA por los servicios de asesoramiento legal puntuales prestados a Prisa durante el ejercicio 2023.

Epígrafe 2385: El importe de **190 miles de euros** se corresponde con los servicios de asesoramiento legal, ligados a la emisión de las obligaciones convertibles, prestados por la firma de abogados ECIJA a PRISA durante el ejercicio 2023.

Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo

Epígrafe 2350: El importe agregado de **767 miles de euros**, comprende, fundamentalmente, el gasto por comisiones de publicidad con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L.

Epígrafe 2354: El importe de **5.184 miles de euros** incluye, fundamentalmente, los ingresos por dividendos de Sociedad Española de Radiodifusión, S.L. por su participación accionarial en Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.

Epígrafe 2356: el importe de **9.549 miles de euros** incluye, fundamentalmente, los ingresos percibidos por comercialización de publicidad con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L.

Epígrafe 2347: El importe agregado de **3.420 miles de euros** incluye los saldos pendientes de cobro con sociedades asociadas, fundamentalmente con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L. por comercialización de publicidad.

16. LITIGIOS Y RECLAMACIONES EN CURSO

A la fecha de aprobación de esta información financiera no han acontecido cambios significativos en la situación de los litigios y reclamaciones en curso descritos en la nota 25 de las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2022.

Asimismo, el Grupo mantiene provisionados aquellos litigios y reclamaciones en curso para los que se estima probable la salida de recursos para liquidar sus obligaciones.

17. HECHOS POSTERIORES

El 30 de enero de 2024 el Consejo de Administración de PRISA, en el marco del análisis de distintas alternativas estratégicas con la finalidad de continuar reduciendo la deuda financiera del Grupo PRISA y los costes financieros asociados con la misma, ha acordado por unanimidad, realizar próximamente una segunda emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de nueva emisión de PRISA, con reconocimiento del derecho de suscripción de los accionistas de la Sociedad, por un importe nominal de aproximadamente 100 millones de euros (la "Nueva Emisión"), que se instrumentará a través de una oferta pública de suscripción (la "Oferta"). La finalidad de la Oferta será obtener fondos para, principalmente, de un lado, cancelar de forma anticipada el tramo Junior de la deuda financiera sindicada del Grupo PRISA que se encuentra referenciado a Euribor+8% y, de otro lado, impulsar oportunidades de crecimiento de las unidades de negocio del Grupo PRISA. A este respecto, a 31 de diciembre de 2023 el préstamo sindicado Junior asciende a 86.967 miles de euros (véase nota 10).

Los términos y condiciones de la Nueva Emisión se fijarán en una próxima reunión del Consejo de Administración de PRISA que se celebrará previsiblemente en el primer trimestre del ejercicio 2024. Los detalles de la Oferta, incluidas sus limitaciones y restricciones, así como los términos y condiciones definitivos de la Nueva Emisión se publicarán con anterioridad al inicio de la Oferta, tras la publicación de las cuentas anuales auditadas de PRISA correspondientes al ejercicio 2023.

A colación del anuncio de la Nueva Emisión, el Consejo de Administración de PRISA acordó, igualmente en su reunión celebrada el 30 de enero de 2024, abrir un periodo de conversión extraordinario de las obligaciones convertibles emitidas por PRISA en febrero de 2023 (véase nota 1.a) conforme a lo previsto en sus términos y condiciones, con la finalidad de que los titulares de las referidas obligaciones convertibles puedan acudir a la Oferta ejerciendo, en su caso, la totalidad de los derechos de suscripción preferente que les pudieran corresponder. En el marco del referido periodo de conversión extraordinario, que ha tenido lugar entre el 5 de febrero de 2024 y el 14 de febrero de 2024 (ambos días incluidos) se ha solicitado la conversión y amortización anticipada de 20.287 obligaciones subordinadas, que conllevará la emisión de 20.287.000 nuevas

acciones ordinarias de PRISA. Por tanto, el capital social de la Sociedad quedará fijado tras la formalización del aumento de capital correspondiente en 102.856 miles de euros, dividido en 1.028.558.193 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, todas pertenecientes a una misma clase y serie.

Grupo PRISA

Informe de gestión consolidado correspondiente al
ejercicio 2023

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Los negocios del Grupo continúan avanzando con su hoja de ruta estratégica presentada en el Capital Markets Day del mes de marzo de 2022, con foco en transformación digital, la aceleración de los modelos de suscripción y el desarrollo de nuevos formatos digitales, en un marco de planes de mejora de eficiencia continua.

Al finalizar el 2023, el negocio de Educación alcanza los 2,8 millones de suscripciones en sus sistemas educativos. En el negocio de Media, se alcanzan los 209 millones de navegadores únicos en promedio mensual, junto con una media mensual de 51 millones de descargas de contenidos de audio y 88 millones de horas de escucha en streaming. En cuanto a El País, se superan los 350.000 suscriptores totales.

La misión social de PRISA sigue siendo un pilar básico en su hoja de ruta, como grupo empresarial centrado en dos sectores tan esenciales como la Educación y los Medios de comunicación. La información seria y rigurosa y el acceso a la mejor educación juegan hoy un papel más relevante que nunca. El Grupo siempre da la máxima prioridad a la continuidad, con el mejor desempeño posible, de sus actividades, reafirmando su compromiso social. En apoyo a la sociedad, española y latinoamericana, PRISA mantiene su compromiso garantizando el acceso a: información amplia, rigurosa y veraz; entretenimiento de calidad; y, como no, a una amplia oferta de servicios educativos.

En el 2023 el entorno económico continúa siendo incierto, adverso y complejo: tanto los tipos de interés como la inflación se van moderando, aunque los niveles continúan siendo altos, empeorando las perspectivas de crecimiento a nivel global. En este entorno, el resumen de los resultados del Grupo, comparado con los resultados de 2022, es el siguiente:

- Los ingresos de explotación alcanzan los 947,4 millones de euros (+11,4% vs 2022; +11,4% en moneda local). El negocio de Santillana muestra una mejora significativa, gracias a la mejora del negocio privado impulsada por la expansión de los modelos de suscripción basados en sistemas educativos y a la mejora en la venta didáctica tradicional, incluyendo la realización de una venta institucional extraordinaria en Argentina (para primaria y para secundaria). El negocio público de Santillana también crece respecto a 2022 ya que las mayores ventas en Brasil y República Dominicana compensan la menor venta pública en México (Conaliteg). El negocio de Media muestra una mejora de los ingresos publicitarios en radio y prensa tanto digital como offline, un crecimiento del modelo de pago por suscripción digital de El País y de las producciones audiovisuales de Lacoproductora.
- Los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado) alcanzan los 766,3 millones de euros (+7,5% vs 2022; +7,9% en moneda local). El crecimiento en gastos se debe fundamentalmente a los mayores gastos variables (en línea con el incremento de ingresos), el impacto de la inflación y la presión en costes por incrementos de IPCs, los marcos regulatorios y negociaciones de convenio que han tenido un impacto en el gasto de personal. Las medidas de eficiencia que el Grupo sigue aplicando han paliado en parte el incremento de gastos y han permitido aumentar los márgenes.
- El EBITDA aumenta de manera significativa respecto al 2022, alcanzando los 181,1 millones de euros (+31,6% vs 2022; +29,6% en moneda local). Excluyendo indemnizaciones, el EBITDA crece un +29,0% respecto a 2022 (+27,2% en moneda local). El Grupo utiliza, entre otros, el EBITDA como indicador para seguir la evolución de sus negocios y establecer sus objetivos operacionales y estratégicos, por tanto, esta "medida alternativa de rendimiento" es importante para el Grupo y es utilizada por el resto de las empresas del sector. El EBITDA es el resultado de adicionar al resultado de explotación las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor de fondo de comercio y los deterioros de inmovilizado.

En las tablas siguientes se detalla la conciliación entre el EBITDA y el resultado de explotación del Grupo para cada uno de los segmentos de 2023 y 2022 (en millones de euros):

	31.12.2023			
	Educación	Media	Otros	Grupo PRISA
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	88,1	25,5	(4,8)	108,8
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	44,8	24,9	0,6	70,3
Pérdidas de valor del fondo de comercio	0,0	0,2	0,0	0,2
Pérdidas de valor de inmovilizado	1,9	(0,1)	0,0	1,8
EBITDA	134,8	50,5	(4,2)	181,1

	31.12.2022			
	Educación	Media	Otros	Grupo PRISA
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	51,1	20,3	(8,0)	63,4
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	43,4	26,1	1,5	71,0
Pérdidas de valor de inmovilizado	1,9	1,3	0,0	3,2
EBITDA	96,4	47,8	(6,6)	137,6

Los tipos de cambio han tenido un impacto poco relevante en la evolución de los resultados del Grupo en 2023, principalmente porque la apreciación del peso mexicano y del real brasileño se ha visto compensada con la depreciación del peso colombiano y el efecto contable de la hiperinflación en Argentina: -0,1 millones de euros en ingresos y +2,7 millones de euros en EBITDA. En este sentido, PRISA define el efecto cambiario como la diferencia entre la magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio corriente y la misma magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio anterior. El Grupo hace un seguimiento tanto de los ingresos de explotación como del resultado de explotación excluyendo el citado efecto cambiario a efectos de comparabilidad y para medir la gestión aislando el efecto de las fluctuaciones de las monedas en los distintos países. Por tanto, esta “medida alternativa de rendimiento” es importante para poder medir y comparar el desempeño del Grupo aislando el efecto cambiario, que distorsiona la comparabilidad entre años.

La siguiente tabla muestra el efecto del tipo de cambio en ingresos de explotación y EBITDA para los negocios de Educación, Media y para el Grupo PRISA (en millones de euros):

	2023	Efecto cambiario	2023 excluyend o efecto cambiario	2022	Var. Excluyend o efecto cambiario	Var. (%) Excluyend o efecto cambiario
Educación						
Ingresos de explotación	515,2	0,8	514,4	447,4	67,0	15,0
EBITDA	134,8	1,4	133,4	96,4	37,0	38,4
Media						
Ingresos de explotación	431,6	(0,9)	432,5	403,8	28,7	7,1
EBITDA	50,5	1,3	49,2	47,8	1,4	2,9
Grupo PRISA						
Ingresos de explotación	947,4	(0,1)	947,5	850,2	97,3	11,4
EBITDA	181,1	2,7	178,4	137,6	40,8	29,6

El negocio de Educación continúa desarrollándose con foco en la transformación del mercado y la expansión de los modelos de suscripción basados en sistemas educativos. En el 2023, el número de suscripciones ha crecido un +7% hasta alcanzar los 2.809 miles de suscripciones y la venta privada de sistemas también crece respecto a 2022 (+9,8%). La venta privada didáctica crece también respecto a 2022 (+4,3%), fundamentalmente por la venta institucional extraordinaria que se ha producido en Argentina. En cuanto a la venta pública, aumenta de forma significativa respecto al año 2022 (+34,9%) gracias fundamentalmente al crecimiento en Brasil. Además, destaca la mejora en República Dominicana. Estas mejoras compensan la menor venta pública en México (Conaliteg).

- Los ingresos de explotación alcanzan en 2023 los 515,2 millones de euros con un incremento del +15,2% en relación con 2022 (+15,0% en moneda local). Este crecimiento se debe tanto al crecimiento de la venta privada (+7,7%, por la expansión de los sistemas de enseñanza y la realización de la venta institucional extraordinaria en Argentina (para primaria y secundaria)) como al crecimiento de la venta pública que lo hace en un +34,9% gracias a que el crecimiento en Brasil y República Dominicana compensa la menor venta pública en México (Conaliteg).
- En cuanto a los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado) en 2023 se sitúan en 380,4 millones de euros, por encima de 2022 (+8,4% en euros y +8,6% en moneda local). El incremento se debe fundamentalmente al incremento de gastos variables (en línea con el incremento de ingresos) además de al impacto de la inflación y de la apreciación de las monedas de Latinoamérica. La aplicación de medidas de eficiencia compensa en parte el incremento de los gastos.
- El EBITDA asciende a 134,8 millones de euros en 2023, con un crecimiento del +39,9% en comparación con 2022 (+38,4% en moneda local).
- El efecto cambiario en 2023 respecto a 2022 es poco significativo: +0,8 millones de euros en ingresos de explotación y +1,4 millones de euros en EBITDA.

El negocio de Media sigue focalizado en el liderazgo de sus marcas en el mercado hispanohablante, en la transformación digital y en el crecimiento de los suscriptores en El País. En 2023, en media mensual, las descargas de audio alcanzan los 51 millones (un crecimiento del +13%) y las horas de escucha en streaming (TLH) alcanzan los 88 millones (un crecimiento del +10%). Además, Prisa Media alcanza una media mensual de 209 millones de navegadores únicos. Por otro lado, el negocio de pago por suscripción de El País alcanzó al cierre del mes de diciembre de 2023 los 315 mil suscriptores exclusivos digitales. En términos de ingresos, el ejercicio 2023 muestra crecimiento, impulsado principalmente por el crecimiento publicitario (tanto en prensa como en radio en España y Chile) y el desarrollo del modelo de suscripción de El País. Además, hay que destacar la diversificación de ingresos digitales (acuerdos con plataformas para proyectos innovadores) y el incremento de los ingresos de Lacoproductora que genera ingresos de producción audiovisual e impulsa el crecimiento de los otros ingresos (en el perímetro de consolidación durante todo el 2023 frente al 2022 donde se incorporó en el segundo trimestre).

- Los ingresos de explotación alcanzan en 2023 los 431,6 millones de euros, un crecimiento del +6,9%, debido principalmente al incremento de los ingresos de publicidad que crecieron un +5%. También contribuye al crecimiento el modelo de suscripción digital de El País, que crece un +28% en ingresos, los ingresos digitales y la incorporación de la actividad de Lacoproductora durante todo el 2023 (frente al 2022 en que se incorporó al perímetro de consolidación en el segundo trimestre).
- En cuanto a los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado), en el 2023 se sitúan en 381,0 millones de euros con un crecimiento del +7,0% respecto a 2022 (+7,1% excluyendo indemnizaciones). Las medidas de eficiencia compensan en parte el incremento de gastos variables (en línea con el incremento de ingresos), el impacto de la inflación y la presión en costes por incrementos de IPCs, los marcos regulatorios y las negociaciones de convenios que han tenido un impacto en el gasto de personal.

- El EBITDA es de 50,5 millones de euros en el 2023 frente a 47,8 millones de euros en el 2022, una mejora del 5,7%, gracias a la recuperación del mercado publicitario. Excluyendo indemnizaciones, el EBITDA alcanza los 54,7 millones de euros, lo que supone un crecimiento del +5,1% respecto a 2022.

El endeudamiento neto bancario del Grupo disminuye en 89,4 millones de euros durante el ejercicio 2023 y se sitúa en 767,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2023, por la entrada de caja derivada de la emisión de las obligaciones convertibles (neta de costes de la operación) por importe de 127,5 millones de euros, compensado con las necesidades de caja del Grupo durante el ejercicio, que incluye el último pago de la adquisición, en abril de 2022, del 20% de Prisa Radio, que ha supuesto una salida de caja en 2023 por importe de 15 millones de euros. Este indicador de deuda es una “medida alternativa de rendimiento”, e incluye las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes (sin considerar el valor actual en instrumentos financieros/gastos de formalización) y el pasivo del cupón de las obligaciones convertibles, minoradas por el importe de las inversiones financieras corrientes y del efectivo y otros medios líquidos equivalentes y es importante para el análisis de la situación financiera del Grupo.

La tabla siguiente muestra la composición de este indicador a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	Millones de euros	
	31.12.23	31.12.22
Deudas con entidades de crédito no corrientes	885,4	980,8
Deudas con entidades de crédito corrientes	37,6	30,8
Valor actual/gastos de formalización de deudas	23,8	35,8
Pasivo cupón obligaciones convertibles	1,0	-
Inversiones financieras corrientes	(4,2)	(1,5)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(176,6)	(189,5)
ENDEUDAMIENTO NETO BANCARIO	767,0	856,4

El Grupo ha tomado medidas para preservar al máximo su liquidez, contando con una caja efectiva disponible a 31 de diciembre de 2023 por importe de 166,6 millones de euros y con pólizas de crédito disponibles y no dispuestas y otras líneas de crédito por importe de 19,1 millones de euros.

2. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

Las actividades de las filiales del Grupo y por lo tanto sus operaciones y resultados, están sujetas a riesgos que pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.
- Riesgos estratégicos y operativos.
- Riesgos ESG.
- Riesgos de cumplimiento penal.
- Riesgos reputacionales.

2.1. Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.

1. **Riesgo de financiación por el elevado nivel de endeudamiento de PRISA, lo que limita significativamente su capacidad financiera.**

Las obligaciones financieras del Grupo se describen en la nota 11b “Pasivos financieros” de la memoria consolidada de PRISA del ejercicio 2022.

A 31 de diciembre de 2023 el endeudamiento neto bancario del Grupo asciende a 767,0 millones de euros lo que podría suponer una serie de riesgos para el Grupo ya que:

- Aumenta la vulnerabilidad del Grupo al entorno macroeconómico y a la evolución de los mercados, especialmente en aquellos negocios con mayor exposición a los ciclos económicos;

- Requiere destinar una parte significativa de los flujos de caja de las operaciones a atender las obligaciones de pago de intereses y amortización del principal de la deuda, reduciendo la capacidad para destinar estos flujos a atender necesidades de circulante, así como a financiar inversiones y futuras operaciones;
- Limita la flexibilidad financiera, estratégica y operativa del Grupo, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en los mercados; y
- Sitúa al Grupo en desventaja en relación con competidores menos endeudados.

El 19 de abril de 2022 se produjo la entrada en vigor de la Refinanciación, una vez que se elevaron a público los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores. En la nota 11b “Pasivos financieros” de la memoria consolidada de PRISA del ejercicio 2022 se describen las principales características de la citada Refinanciación.

Tal y como se indica en la nota 10 de las presentes notas explicativas, en febrero de 2023 el Grupo amortizó deuda del tramo Junior por importe de 110 millones de euros, con los fondos obtenidos de la emisión de las obligaciones convertibles en acciones, lo que reduce el nivel de apalancamiento del Grupo.

La calificación crediticia asignada a la Sociedad puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por una o más de las agencias de calificación. Un descenso en la calificación crediticia de la Sociedad podría afectar de manera adversa a las condiciones de una posible nueva refinanciación futura de la deuda financiera del Grupo, así como limitar el acceso del Grupo a los mercados financieros, inversores y determinados prestamistas.

2. *Riesgo de vencimiento anticipado de la deuda por incumplimiento de determinadas cláusulas contractuales.*

Los contratos asociados a la Refinanciación del Grupo PRISA estipulan requisitos y compromisos de cumplimiento de determinadas ratios de apalancamiento y financieras (covenants). En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinadas ratios de carácter financiero para el Grupo PRISA, cuya aplicación comenzó a partir del 30 de junio de 2022, cuyo incumplimiento supondría el acaecimiento de un evento de vencimiento anticipado de la deuda bancaria.

La determinación de estos covenants se realizó en atención a las condiciones de mercado y de acuerdo con las expectativas de negocio de PRISA en el momento de negociación de la Refinanciación. Sin embargo, estas condiciones y expectativas pueden verse modificadas y afectadas por la complejidad de los mercados a causa de, entre otras cuestiones, la globalización de los mismos y del impacto global que, acontecimientos recientes tienen en las variables macroeconómicas.

Asimismo, los contratos asociados a la Refinanciación incluyen causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, así como disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento se produce en contratos de financiación con terceros y supera determinados importes, el vencimiento anticipado y resolución de dichos contratos.

3. *Exposición al riesgo de tipo de interés variable.*

El Grupo se encuentra expuesto a las variaciones del tipo de interés en la medida en que una parte significativa del coste de la financiación ajena del Grupo se encuentra referenciada a tipos de interés variables (principalmente el Euribor) que se actualizan periódicamente, en función del periodo de liquidación de intereses escogido por el Grupo para cada contrato de financiación.

A 31 de diciembre de 2023 un 96,32% de la deuda con entidades de crédito del Grupo estaba referenciado a tipos de interés variable.

En este sentido, y aunque el Grupo continúa evaluando la contratación de productos derivados para limitar el impacto de potenciales subidas del Euribor, incrementos adicionales de los tipos de interés supondrían un aumento del gasto financiero y pago por intereses, lo que impactaría negativamente en la caja disponible del Grupo. En este sentido, al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tenía contratada una cobertura de tipo de interés sobre un importe nominal de 150 millones de euros que limita el impacto de cualquier subida de Euribor por encima del 2,25%

(Euribor a 3 meses). De igual manera, en enero de 2023 se contrató una nueva cobertura, en este caso sobre un importe nominal de 150 millones de euros, y un cap del 2,5% (Euribor a 3 meses) y en marzo de 2023 otra adicional sobre un nominal de 100 millones de euros que limita las subidas del Euribor a 3 meses por encima del 3% y hasta un máximo del 5%. En caso de que el Euribor estuviera por debajo de dichos porcentajes, tal cobertura no sería de aplicación.

4. Riesgo de desequilibrio patrimonial de la Sociedad.

PRISA, en su condición de sociedad matriz del Grupo desarrolla sus actividades a través de un grupo de sociedades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas, de manera que, actualmente, una parte sustancial de sus ingresos proviene del reparto de dividendos de sus filiales y su consideración como tales a efectos contables. A este respecto, durante el ejercicio 2023 el 27,7% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad procedió del reparto de dividendos de sus filiales (46,2% en el ejercicio 2022).

Una evolución adversa de los negocios del Grupo PRISA podría tener un impacto negativo en los ingresos por dividendos que percibe la Sociedad. Además, una parte significativa de las sociedades del Grupo se encuentra en Latinoamérica por lo que los mencionados dividendos están sujetos, entre otros, al riesgo de tipo de cambio y de devaluación de las monedas extranjeras de los países en los que el Grupo opera. Por otro lado, la Refinanciación ha supuesto una reorganización de la deuda en lo que a prestatarios se refiere, lo que ha supuesto que la totalidad del gasto financiero asociado a la deuda refinanciada se registre ahora en la Sociedad. A este respecto, el tipo de interés de dicha deuda está referenciado a un tipo de interés variable, el Euribor. Asimismo, existe el riesgo de que PRISA, como sociedad cabecera de un grupo de entidades dependientes, registre posibles deterioros en el valor en libros de sus inversiones, cuando el valor en uso de las mismas sea inferior a su valor en libros.

En este sentido, al igual que lo acontecido en los ejercicios 2023 y 2022, en los que PRISA tuvo a nivel individual unas pérdidas por importe de 85.725 y 90.956 miles de euros respectivamente, en caso de que la Sociedad no perciba dividendos suficientes de sus filiales para compensar, principalmente, el coste de la financiación de su deuda, de posibles deterioros de activos e inversiones financieras, posibles contingencias y otros costes operativos de la Sociedad, o en caso de que los dividendos recibidos no tengan la consideración de ingresos por no cumplir con la normativa contable vigente, PRISA incurriría en pérdidas, erosionando su patrimonio neto a nivel individual.

Por tanto, en caso de que la Sociedad incurra en pérdidas adicionales en un futuro o estas se acumulen en ejercicios posteriores quedando el patrimonio neto reducido a una cifra inferior a los 2/3 del capital social (fijado en 100.827 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), podría producirse una nueva situación de desequilibrio patrimonial conforme la Ley de Sociedades de Capital. A 31 de diciembre de 2023 el patrimonio neto de PRISA (como sociedad individual) asciende a 323 millones de euros.

Sin perjuicio de lo anterior, y sin que afecte a una posible situación de desequilibrio patrimonial conforme a la mencionada Ley de Sociedades de Capital (que se mide a partir del patrimonio neto de las sociedades individuales), PRISA ha incurrido en pérdidas a nivel consolidado en ejercicios y periodos pasados, principalmente, por el impacto contable de determinadas operaciones corporativas, acontecimientos extraordinarios y diferencias de conversión, que ha derivado en que el Grupo consolidado presente un patrimonio neto negativo de 428.150 miles de euros a 31 de diciembre de 2023.

5. Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio, fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades latinoamericanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones. A 31 de diciembre de 2023 el 63,1% de los ingresos de explotación del Grupo procedieron de países con moneda funcional distinta al euro.

Una devaluación de las monedas extranjeras de los países en los que opera el Grupo con respecto al euro impactaría de manera adversa en la repatriación de la caja en euros de las sociedades extranjeras del Grupo, por ejemplo, vía dividendos. Asimismo, una evolución desfavorable del

efecto cambiario, a raíz de un incremento de los tipos de cambio respecto de las monedas de los principales países en los cuales el Grupo tiene presencia conllevaría un impacto negativo en la cuenta de resultados consolidada y en la caja consolidada del Grupo.

Actualmente, el Grupo no tiene contratados derivados relevantes sobre tipos de cambio. Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos que se analizan mensualmente, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio (seguros de cambio, *forwards*, productos estructurados y opciones sobre divisas fundamentalmente) en función de los riesgos y oportunidades que se van identificando a este respecto en los mercados con la finalidad de reducir la volatilidad de las operaciones y resultados de las sociedades del Grupo que operan en el extranjero.

Asimismo, una posible evolución adversa en las economías de los países de Latinoamérica en los que el Grupo está presente podría dar lugar a situaciones de hiperinflación, con el consiguiente impacto negativo en los tipos de cambio.

6. Riesgo de crédito y liquidez, originado, entre otros aspectos, por los elevados costes fijos en el sector de la publicidad y la estacionalidad en los negocios del Grupo.

La situación macroeconómica adversa de los últimos años, consecuencia principalmente de acontecimientos extraordinarios como la crisis sanitaria del COVID-19 en 2020 y 2021 o la guerra en Ucrania y las tensiones geopolíticas han tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja del Grupo, aumentando las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito.

En este sentido, los negocios dependientes de la publicidad, además de ser altamente dependientes del ciclo económico tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa del Grupo. A 31 de diciembre de 2023 los ingresos publicitarios representan un 34,3% de los ingresos de explotación del Grupo.

En cuanto a la estacionalidad de los negocios, cabe destacar que, en Media, la publicidad se concentra principalmente en el último trimestre del ejercicio, siendo el primer trimestre un periodo con menor volumen de ingresos publicitarios. En el caso del área de Educación, también el último trimestre es el de mayor volumen de ingresos coincidiendo con el inicio de las Campañas Sur y teniendo en cuenta que se factura la parte más relevante de la venta pública de Brasil. Sin embargo, el segundo trimestre del ejercicio suele ser de poco peso relativo sobre el total del año.

Si bien, en cómputo anual, la estacionalidad de los flujos de efectivo del Grupo no es significativa, dado que los flujos procedentes de las distintas unidades de negocio se compensan mitigando, en gran medida, el efecto de la estacionalidad, la naturaleza estacional de los negocios del Grupo podría dar lugar a algunas tensiones de tesorería durante los periodos en que los cobros son estructuralmente menores.

En cuanto al riesgo de crédito comercial, que se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para el Grupo, el Grupo evalúa la antigüedad de los saldos a cobrar y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial y analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo.

Para mitigar este riesgo el Grupo cuenta con una deuda Super Senior ("*Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement*") para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 240 millones de euros, que se encuentran totalmente dispuestos a 31 de diciembre de 2023. Asimismo, el resto de filiales del Grupo disponen a 31 de diciembre de 2023 de pólizas de crédito no dispuestas y otras líneas de crédito por importe de 19,1 millones de euros (véase *nota 10 de las presentes notas explicativas*). Adicionalmente, el Grupo cuenta con una caja disponible por importe de 166,6 millones de euros a dicha fecha. Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

7. Riesgo de saneamiento contable de los activos intangibles, los fondos de comercio y los créditos fiscales.

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo tenía registrado en su balance de situación consolidado activos intangibles por importe de 104,0 millones de euros (10,7% sobre el total del activo), fondos de comercio por importe de 117,7 millones de euros (12,1 % sobre el total del activo) y activos por impuestos diferidos por importe de 58,3 millones de euros (6,0 % sobre el total del activo).

En el análisis de la determinación del valor recuperable (conforme a la normativa contable vigente) y, por tanto, en la valoración de los activos intangibles y los fondos de comercio, así como en la estimación de la recuperación de los créditos fiscales, se utilizan estimaciones, realizadas en un momento determinado en función de la mejor información disponible a la fecha. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, tales como deterioros en la situación macroeconómica mundial, obliguen a modificar dichas estimaciones a la baja, lo que implicaría el reconocimiento en la cuenta de resultados de pérdidas contables por el efecto de esas nuevas estimaciones negativas en la valoración de los activos intangibles, los fondos de comercio y los créditos fiscales registrados.

Además, y en lo que a créditos fiscales se refiere, existe el riesgo de que se produzcan modificaciones o divergencias en la interpretación de las normas fiscales españolas o de otros países en los que el Grupo opera que afecten a la recuperabilidad de estos activos, junto con la capacidad del Grupo para generar beneficios tributables en el periodo en el que dichos créditos fiscales sigan siendo deducibles.

2.2. Riesgos estratégicos y operativos.

8. Riesgo macroeconómico asociado a la coyuntura geopolítica o económica.

Actualmente, la localización geográfica de las actividades del Grupo se concentra en España y en Latinoamérica (Brasil, México, Colombia, Chile y Argentina, entre otros).

Durante el ejercicio 2023 un 63,1% de los ingresos de explotación del Grupo procedió de los mercados internacionales. Si bien América (Latinoamérica+USA) es un mercado geográfico significativo para el Grupo, España continúa manteniendo un peso relevante al representar en el ejercicio 2023 un 36,9%, de los ingresos de explotación del Grupo.

Cualquier cambio adverso que afecte a la economía española o latinoamericana (tales como las tensiones y los acontecimientos militares que se están produciendo en torno a Ucrania, así como en Oriente Medio (en particular el conflicto entre Israel y Hamás), las tensiones de los últimos años, principalmente comerciales, entre Estados Unidos y China, el Brexit y el auge del populismo entre otros) podría afectar al gasto que los clientes del Grupo, presentes o futuros, realizan en los productos y servicios del Grupo y, por tanto también, al Grupo directamente. Asimismo, las operaciones e inversiones de PRISA pueden verse afectadas por diversos riesgos típicos de las inversiones en países con economías emergentes o situaciones de inestabilidad, como son la devaluación de divisas, restricciones a los movimientos de capital, inflación, expropiaciones o nacionalizaciones, alteraciones impositivas o cambios en políticas y normativas.

9. Riesgo de incremento de los costes de las materias primas y de la inflación derivados de la coyuntura actual.

En el primer semestre de 2022, el inicio del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, y las incertidumbres en torno al mismo, han contribuido a un deterioro paulatino adicional de la coyuntura macroeconómica ocasionando, entre otras cuestiones, nuevas perturbaciones, inestabilidad y volatilidad relevantes en los mercados, perturbando aún más los retrasos en las cadenas de suministros globales, lo que se ha traducido en una tendencia a la moderación en mayor o menor medida (incluso negativa) del crecimiento de las economías (PIB) y en un aumento de la inflación.

Aunque el Grupo no tiene exposición directa a Rusia, las tensiones en torno al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania podrían afectar de forma adversa al Grupo, en particular, a sus ingresos publicitarios. Factores como la inflación, la volatilidad de los precios de la energía, el incremento del coste de las materias primas y otros costes industriales y la extensión de los plazos de entrega

por parte de proveedores o la limitación de suministro de bienes debido a la falta de existencias (stock), tienen como efecto un empeoramiento de la situación económica general y del consumo en particular, lo que podría afectar negativamente al Grupo PRISA. Por tanto, el mencionado conflicto y sus impactos macroeconómicos que dependerán de eventos futuros e inciertos, incluidas la intensidad y su persistencia en el tiempo, podrían impactar de manera adversa en indicadores clave para el Grupo. Si bien, con carácter general, el Grupo PRISA intenta trasladar a los clientes los aumentos de costes operativos y la inflación, no hay garantía de que la Sociedad pueda hacerlo debido a la presión competitiva y a otros factores.

10. Riesgos de transformación digital, cambios de tendencia y aparición de nuevos actores y competencia en las áreas de Educación y Media.

Tanto en el sector de Educación como en el sector de Media, la competencia entre compañías, la aparición de nuevos actores y los cambios de tendencias representan amenazas y nuevas oportunidades para los modelos de negocio tradicionales del Grupo.

En el negocio de Educación el Grupo compite tanto con actores tradicionales como con nuevos operadores más digitales enfocados en sistemas educativos que ofrecen contenidos y servicios alternativos y con negocios de menor tamaño (*start ups* educativas, portales online, etc.). Además, existe una tendencia creciente al acceso a contenidos educativos en abierto (normalmente, a través de sitios online), prolifera el mercado de materiales de segunda mano y aumenta el número de colegios que no utilizan libros y que desarrollan nuevos contenidos en el ámbito de la autonomía curricular de los centros. Este conjunto de tendencias, en este entorno competitivo, presiona los precios de los contenidos y servicios educativos a la baja en los principales mercados del Grupo.

En el negocio de Media, en general, los ingresos (publicidad, circulación y otros) continúan viéndose afectados negativamente por el crecimiento de medios alternativos de distribución de contenidos. El usuario ha modificado el acceso al consumo de contenidos: incrementa significativamente el consumo a través de soportes digitales y, a la vez, incorpora la oferta de los nuevos operadores digitales a lo que ofrecen los medios tradicionales. La proliferación de estos medios de distribución de contenidos alternativos ha ampliado notablemente las opciones al alcance de los consumidores, lo que ha derivado en una fragmentación de la audiencia, así como en un incremento de inventarios de espacio publicitario digital disponibles para los anunciantes, lo cual afecta y se espera que continúe afectando a los negocios del área de Media del Grupo.

11. Riesgo de concentración de clientes en el sector público de Educación.

Los principales clientes del negocio de Educación en el mercado de educación pública son los gobiernos y entes de carácter público de las diferentes jurisdicciones en las que opera.

En consecuencia, en caso de que la situación económica de estos países se deteriore, se produzcan cambios normativos o en las políticas públicas o no se renueven las relaciones contractuales vigentes, sin que el Grupo pueda sustituirlos por otros en condiciones materialmente similares, podría producirse un impacto negativo.

12. Riesgo de deterioro del mercado publicitario del área de Media.

Una parte relevante de los ingresos de explotación del Grupo PRISA provienen del mercado publicitario, en su negocio del área de Media. Durante el ejercicio 2023 los ingresos publicitarios del área de Media del Grupo representaron un 34,3% de los ingresos de explotación del Grupo.

Con carácter general, el gasto de los anunciantes tiende a ser cíclico y es un reflejo de la situación y perspectivas económicas generales. Es por ello que, en el caso de que se produjera un empeoramiento de las magnitudes macroeconómicas en los países en los que el Grupo opera, las perspectivas de inversión publicitaria de los anunciantes podrían verse afectadas negativamente.

La Sociedad no puede predecir la evolución del mercado publicitario en el corto, medio y largo plazo, y dado el gran componente de gastos fijos asociado a los negocios con un peso elevado de ingresos publicitarios, una caída de los ingresos publicitarios repercutiría directamente en los márgenes del área de Media, y por tanto, en el beneficio operativo, con el consiguiente impacto

negativo en el Grupo y en su capacidad de generación de caja.

13. Riesgo asociado a la dependencia del Grupo PRISA de los sistemas de TI (ciberseguridad).

Los negocios en los que opera el Grupo dependen, en gran medida, de sistemas de tecnologías de la información ("TI"), tanto en lo que se refiere a "back office" (sistemas que utilizan los negocios para operar sus negocios: *Entreprise Resource Planning* (ERP), gestor de contenidos, pauta publicitaria, emisión, etc.), como en el "front office" y las soluciones que los negocios del Grupo ofrecen al mercado como parte de su propuesta de valor: desde las webs y apps de las propiedades digitales en el área de Media, hasta la plataforma tecnológica y los sistemas educativos en el área de Educación.

Los sistemas de TI están expuestos a vulnerabilidades, tales como el mal funcionamiento de hardware y software, los virus informáticos, la piratería o los daños físicos sufridos por los centros de TI. En particular, el Grupo opera en un entorno de ciberamenazas crecientes en los últimos años.

Es por ello que los sistemas de TI necesitan actualizaciones periódicas, alguna de las cuales se realizan con carácter preventivo. No obstante, es posible que el Grupo no pueda implementar las actualizaciones necesarias en el momento adecuado o que las actualizaciones oportunas no funcionen como estaba previsto. Además, es posible que el Grupo no tenga la capacidad suficiente para identificar vulnerabilidades técnicas y debilidades de seguridad en los procesos operativos, así como en la capacidad de detección y reacción ante incidentes. Aunque el Grupo tiene externalizado con varios proveedores tecnológicos los servicios de gestión de tecnologías de la información y el desarrollo de proyectos de innovación en algunas sociedades del Grupo, si la prestación de estos servicios no continuara o se transfiriera a nuevos proveedores, las operaciones del Grupo podrían verse afectadas.

14. Riesgo por la proliferación de regulación sectorial.

El Grupo PRISA opera en sectores regulados y, por tanto, está expuesto a riesgos regulatorios y administrativos que podrían afectar negativamente a sus negocios.

En concreto, el negocio de radio del Grupo está sujeto a la obligación de disponer de concesiones o licencias en función del país en el que el Grupo opera para el desarrollo de esta actividad. Estas concesiones y licencias son obtenidas directamente por el Grupo o a través de terceros mediante la suscripción de los correspondientes contratos de arrendamiento de licencias. Existe el riesgo por tanto de que las actuales licencias no se renueven por diversos factores (alguno de los cuales puede estar fuera de control del Grupo), de que se modifiquen o se revoquen, así como de que a la finalización de los contratos de arrendamientos de licencias vigentes los terceros en cuestión no quieran renovarlos con el Grupo o se renueven en peores condiciones.

Asimismo, el negocio de Educación del Grupo está sujeto a las políticas educativas aprobadas por los gobiernos de los países en los que opera. En este sentido, el negocio de Educación podría verse afectado por cambios legislativos derivados, por ejemplo, de la sucesión de gobiernos, de cambios en los procedimientos de contratación con las administraciones públicas o por la necesidad de obtener autorizaciones administrativas previas respecto a su contenido. Las modificaciones curriculares obligan al Grupo a modificar sus contenidos educativos, lo que requiere a su vez de la realización de inversiones adicionales, por lo que existe el riesgo de que el retorno de estas inversiones sea menor del esperado.

15. Riesgo regulatorio en materia de defensa de la competencia y control de concentraciones económicas.

Los negocios de PRISA están sujetos a abundante regulación en materia de defensa de la competencia, control de concentraciones económicas o legislación antimonopolio, tanto internacional como local.

En este sentido, el Grupo está expuesto al riesgo derivado de potenciales incumplimientos de la normativa de defensa de la competencia o de control de concentraciones económicas que resulte de aplicación, lo que, a su vez, expone al Grupo al riesgo de que las autoridades y organismos de

competencia de los países en los que opera puedan iniciar expedientes sancionadores contra el Grupo. Esto podría derivar, eventualmente, en la imposición de sanciones económicas al Grupo y dañar su reputación en los mercados en los que opera.

16. Riesgo de litigios y reclamaciones de terceros.

Las sociedades del Grupo PRISA están expuestas a reclamaciones de terceros, así como a procedimientos administrativos, judiciales y de arbitraje, surgidos como consecuencia del desarrollo de sus actividades y negocios sobre los que no puede predecir su alcance, contenido o resultado. Además, en el desarrollo de sus actividades y negocios, el Grupo está expuesto a potenciales responsabilidades y reclamaciones en el ámbito de sus relaciones laborales. Asimismo, Prisa está expuesta a responsabilidades por los contenidos de sus publicaciones y programas.

Aun cuando los litigios y contingencias de acaecimiento probable (probabilidad superior al 50%) se encuentran debidamente provisionados, existe una serie de litigios de elevada cuantía respecto de los que no se ha dotado provisión alguna, al haber sido catalogados como de riesgo posible o remoto por los asesores legales internos y externos del Grupo.

17. Riesgo asociado a la propiedad intelectual.

Los negocios del Grupo dependen, en gran medida, de derechos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo, entre otros, marcas, contenido literario o tecnología internamente desarrollada por el Grupo. Las marcas y otros derechos de propiedad intelectual e industrial constituyen uno de los pilares del éxito y del mantenimiento de la ventaja competitiva del Grupo. Sin embargo, existe el riesgo de que terceros, sin la autorización de la Sociedad, traten de copiar u obtener y utilizar de manera indebida los contenidos, servicios o tecnología desarrollada por el Grupo.

Del mismo modo, los recientes avances tecnológicos han facilitado sobremanera la reproducción y distribución no autorizada de contenidos a través de diversos canales, dificultando la ejecución de los mecanismos de protección asociados a los derechos de propiedad intelectual e industrial. Además, la presencia internacional del Grupo comporta el riesgo de que este no sea capaz de proteger los derechos de propiedad intelectual e industrial de manera eficiente en todas las jurisdicciones en las que opera.

18. Riesgo derivado del incremento de las contraprestaciones por uso de derechos de propiedad intelectual de terceros.

El Grupo, para hacer uso de derechos de propiedad intelectual de terceros, cuenta con autorizaciones no exclusivas otorgadas, a cambio de una contraprestación, por entidades de gestión de estos derechos.

En la medida en que el Grupo no interviene en la determinación de la contraprestación económica por el uso de estos derechos, existe el riesgo de que variaciones significativas al alza en el importe de estas contraprestaciones tengan un impacto negativo en los negocios del Grupo.

19. Riesgo asociado a la protección de datos.

El Grupo dispone de una gran cantidad de datos de carácter personal con ocasión del desarrollo de sus negocios, incluyendo datos relativos a empleados, lectores o estudiantes. Por lo mismo, el Grupo está sujeto a normas en materia de protección de datos en diversos países en los que opera.

La creciente actividad digital de los negocios del Grupo implica un especial riesgo relacionado con la gestión informática de los datos personales, que se podría concretar en la ocurrencia de brechas de seguridad de diverso alcance y severidad.

El incumplimiento de esta normativa podría derivar en un daño reputacional para el Grupo y en el pago de multas significativas. Asimismo, cualquier revelación de estos datos de carácter personal, por parte de terceros no autorizados o empleados, podría afectar a la reputación del Grupo, limitar

su capacidad para atraer y retener a los consumidores o exponerlo a reclamaciones por los daños sufridos por los individuos a los que se refiere la información de carácter personal.

2.3. Riesgos ESG.

Véase apartado 5 del Informe de gestión consolidado del ejercicio 2022.

2.4. Riesgos de cumplimiento penal.

Véase apartado 5 del Informe de gestión consolidado del ejercicio 2022.

2.5. Riesgos reputacionales.

Véase apartado 5 del Informe de gestión consolidado del ejercicio 2022.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE: PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS: FACTORES Y TENDENCIAS CLAVE

La perspectiva de evolución del Grupo es continuar con su hoja de ruta estratégica, con foco prioritario en la generación de valor añadido a través de la transformación digital y la apuesta por los modelos de suscripción, para la consiguiente maximización de los resultados de sus negocios a futuro, refuerzo de la estructura de balance, generación de caja y disminución de deuda.

Los últimos años han venido marcados por un entorno general de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad casi constantes, que dificultan la previsibilidad del comportamiento a futuro de los negocios, especialmente en el medio y largo plazo.

Según la edición más reciente del informe “Perspectivas económicas mundiales” del Banco Mundial (enero 2024), el crecimiento mundial se está desacelerando debido al entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como a un bajo nivel del comercio y de la inversión mundial. Entre los riesgos sobre las proyecciones macroeconómicas base figuran una escalada del reciente conflicto en Oriente Medio, tensiones financieras, mayor persistencia de la inflación, fragmentación del comercio mundial y desastres relacionados con el clima. Se prevé que el crecimiento mundial se desacelere del 2,6% en 2023 al 2,4% en 2024. En todos los mercados emergentes y las economías en desarrollo, las políticas macroeconómicas y estructurales apropiadas, y el correcto funcionamiento de las instituciones, serán fundamentales para ayudar a impulsar la inversión y las perspectivas a largo plazo.

En general en el Grupo, tanto el negocio de Educación como los negocios de Medios se ven influidos por el entorno macroeconómico, y variables como el PIB, la inflación, la evolución de los tipos de cambio o los tipos de interés, que afectan a la evolución de ambos negocios en términos de ingresos, gastos y generación de caja. No obstante, el negocio de Educación es un negocio más resiliente y con una menor vinculación al ciclo económico de los países en los que opera que el negocio de Media.

Además de por la evolución macroeconómica, el negocio de Media se ve especialmente afectado por el comportamiento del mercado publicitario en España y Latinoamérica, que a su vez está impactado por cómo esté evolucionando la economía en estas zonas.

En cuanto al ámbito macroeconómico, según las proyecciones del FMI para el ejercicio 2024 (datos de octubre 2023), la tasa de crecimiento del PIB de las economías avanzadas será del +1,4% (frente al 1,5% en 2023). Para España, el FMI espera un crecimiento del +1,7% (2,5% en 2023); aunque el Banco de España en sus últimas previsiones del mes de diciembre, ha empeorado el crecimiento previsto para el 2024 hasta el 1,6%. Por su parte, los principales países en los que PRISA está presente en Latinoamérica experimentarán el siguiente crecimiento según las proyecciones del FMI: Brasil crecerá un +1,5% (+3,1% en 2023), México un +2,1% (+3,2% en 2023), Colombia un +2,0% (+1,4% en 2023), Perú un +2,7% (+1,1% en 2023), Argentina un +2,8% (-2,5% en 2023) y Chile +1,6% (-0,5% en 2023). Para el conjunto de Latinoamérica se estima un crecimiento del +2,3% en 2024, en línea con el 2023.

En línea con la evolución de los indicadores económicos en Latinoamérica, los resultados del Grupo también se ven afectados por la volatilidad de los tipos de cambio. En 2023, no obstante, el efecto cambiario no ha tenido un impacto relevante ya que la apreciación del peso mexicano y del real brasileño se ha visto compensada con la depreciación del peso colombiano y el efecto contable de la hiperinflación en Argentina.

En este entorno, tal como ha venido haciendo en las últimas décadas, el Grupo seguirá trabajando en adaptarse a la nueva realidad de sus negocios, definiendo y ejecutando las iniciativas que puedan resultar necesarias: contención de costes (permitiendo absorber los incrementos de inflación), control riguroso de inversiones, desarrollo de nuevas fuentes de ingresos, transformación y flexibilización de los modelos de negocio, etc.

Otro de los factores que inciden en la evolución futura de los negocios de PRISA es el ciclo publicitario. El 34,3% de los ingresos de explotación del Grupo en 2023 proviene de la publicidad. Los negocios de Medios, dependientes de los ingresos de publicidad en gran medida, tienen un alto porcentaje de costes fijos, por lo que las variaciones significativas de los ingresos publicitarios repercuten de manera relevante en los resultados, produciendo una mejora o empeoramiento de los márgenes y de la posición de tesorería del Grupo.

En este sentido, tras la drástica caída de la inversión publicitaria en 2020 por la pandemia del COVID-19, el mercado publicitario se ha recuperado en parte gracias al crecimiento de los años 2021 y 2022 (aunque 2022 se vio algo afectado por las consecuencias macroeconómicas de la guerra en Ucrania). En 2023, el mercado publicitario en general continúa creciendo en su comparativa interanual. Así, la publicidad del Grupo ha crecido en 2023 un +5,0% respecto al año anterior.

Según el último informe de i2P de diciembre 2023, en España el mercado publicitario total ha crecido un +3,3% en 2023 y el mercado en el que los medios de PRISA están presentes ha crecido un +0,9%. Los ingresos publicitarios del Grupo en España han crecido un +3,7% (publicidad bruta) en 2023 respecto a 2022, lo que supone un incremento de la cuota de mercado. Para 2024, i2P (informe de diciembre 2023) prevé que el mercado crezca un +4,9%, mientras que el mercado en el que los medios de PRISA están presentes prevé que crezca un +3,3%. PRISA Media en relación con el mercado publicitario en España en 2024 prevé mejorar cuota en los mercados que está presente gracias al liderazgo de sus marcas.

En Latinoamérica, el mercado publicitario también se recuperó a lo largo de 2021 y 2022 del impacto de la pandemia. En el año 2023 el mercado publicitario tuvo el siguiente comportamiento: -0,1% en Colombia (según Asomedios, diciembre 2023) y +2% en Chile (según Asociación de Agencias de Medios, diciembre 2023). Por su parte, PRISA ha crecido en 2023 un +0,4% en Colombia por encima del mercado, mientras que en Chile ha crecido un +12% respecto a 2022, incrementando su cuota de mercado (datos de publicidad bruta, en moneda local). Para 2024, según informes de Asomedios en Colombia y de la Asociación de Agencias de Medios en Chile, la publicidad se espera que crezca un +6% y decrezca un -2% respectivamente. PRISA Media prevé mejorar la cuota de mercado publicitario en ambos países.

De acuerdo con la hoja de ruta estratégica sobre la que el Grupo viene trabajando, los negocios de Medios seguirán evolucionando y reduciendo su dependencia del comportamiento del mercado publicitario offline y los formatos tradicionales; poniendo cada vez más foco, no solo en el anunciante tradicional, sino también en el consumidor de contenidos y los nuevos formatos digitales. Cabe destacar la apuesta por la transformación digital y el desarrollo de modelos de suscripción. Hechos tan relevantes como el lanzamiento del modelo de pago por suscripción digital de El País, que alcanza los 315 mil suscriptores exclusivos digitales, o el desarrollo de la propuesta de valor en torno a los conceptos de “audio” y “video”, ponen de manifiesto la importancia de esta tendencia.

Por otro lado, PRISA cuenta con el negocio de Educación, no tan dependiente del ciclo económico, que en 2023 representa un 54,4% de los ingresos de explotación del Grupo. Aunque el negocio de Educación es más resiliente en general al ciclo económico, la pandemia COVID-19 impactó de forma negativa, sobre todo en la evolución de las campañas de venta didáctica tradicional. Sin embargo, la pandemia supuso también una oportunidad de acelerar la transformación digital hacia los modelos de suscripción gracias al mayor uso de las plataformas online para la educación, que

se ha impulsado precisamente durante esta etapa en que no era posible un modelo de enseñanza presencial.

En 2022, la reapertura de colegios permitió una campaña comercial más eficiente y con cada vez mayor demanda de los modelos digitales que ha implicado la recuperación en ingresos de Santillana. Los modelos de suscripción (sistemas educativos), basados en una metodología de enseñanza híbrida (online y offline, presencial y a distancia, papel y digital, escuela y hogar, etc.), han continuado creciendo durante el año 2023, lo que confirma la importancia de la estrategia de transformación en Santillana. No obstante, el ritmo de crecimiento en los modelos de suscripción se ha moderado y la tendencia que se prevé a futuro es que la transformación de los colegios de modelos didácticos tradicionales hacia modelos digitales continúe, pero de una manera más moderada, aunque progresiva.

En cualquiera de los escenarios de evolución, la hoja de ruta estratégica del negocio de Educación tendrá como focos prioritarios mantener el posicionamiento de liderazgo y maximizar el crecimiento apalancado en modelos de suscripción, apostando por estos formatos y metodologías cada vez más híbridos, con peso creciente del componente digital.

Una parte importante de la estrategia del Grupo y sus negocios se apoya en el desarrollo digital: desde una evolución continua de la propuesta de valor (cada vez más digital) hasta modelos de negocio más enfocados en la monetización en el ámbito digital (modelos de suscripción, nuevos formatos), pasando, por ejemplo, por el despliegue de plataformas tecnológicas adecuadas a la realidad de los negocios, o el desarrollo de capacidades de gestión y explotación de los datos de los usuarios, o el impulso de oportunidades derivadas de los avances en torno a la inteligencia artificial.

Las audiencias digitales del Grupo continúan mostrando cifras relevantes. PRISA Media alcanzó en 2023 una media mensual de 211 millones de navegadores únicos, 10 millones de usuarios registrados (+34% respecto a 2022) y 51 millones de descargas de audio (+13% respecto a 2022); a lo que se unen los 315 miles suscriptores digitales de El País. Por su parte, el ecosistema digital educativo de Santillana continúa su expansión, evolucionando y enriqueciendo su oferta, adaptándose a la vuelta de la presencialidad en las aulas, además de mantener niveles de uso de la plataforma educativa superiores a registros previos a la pandemia. En este sentido, la pandemia ha contribuido a intensificar el uso de las tecnologías para el consumo de información, la educación o el entretenimiento, favoreciendo el crecimiento de las audiencias digitales del Grupo.

La tendencia del Grupo para los próximos años también será, por tanto, seguir apostando decididamente por el desarrollo digital en sus dos unidades de negocio, Media y Educación.